

MUNICIPALIDAD DE QUITO



Museo Histórico

•
Organo del
Museo de Historia
de la Ciudad de Quito

•
Quito - Ecuador

IMPRENTA MUNICIPAL

Números
39 y 40



MUSEO HISTORICO

Revista trimestral
Organo del Museo de Arte e Historia
de la Ciudad de Quito

MUSEO HISTÓRICO

Año XIII Quito, Junio 30 de 1961 N^{os.} 39 - 40

DIRECTOR: JORGE A. GARCES G.

Discurso de Orden

pronunciado en representación oficial del I. Concejo Municipal por el Sr. Dr. Leonardo Cornejo Sánchez, Vicepresidente del Cabildo, en la Sesión Solemne del 24 de Mayo del presente año

EN la historia de glorias de nuestra Patria, es el 24 de Mayo de 1822 la fecha culminante, ya que en ella se sella junto a nuestro destino el destino de América. Fue una batalla cruda, ardorosa y sangrienta, pues en ella lucharon dos ejércitos de héroes: el de los conquistadores y el de los libertadores. A las 9 y media de la mañana, cuando, después de una prolongada marcha, las tropas del Gran Mariscal desfilaban por las faldas del Pichincha, los realistas ascendieron y atacaron. El choque fue horrendo, dice un testigo ocular de los hechos, y en

honor a la verdad, el heroísmo español nos asombró; jadeantes los soldados, sin respiración por la subida casi perpendicular, se venían en pelotones sobre nosotros, como un aluvión invertido, como un alúd que ascendiese; los recibíamos a machetazos, a culatazos, a empellones. Aquello era algo así como una miniatura del combate de los titanes contra el cielo. Ni siquiera nos faltaban los peñascos para lanzarlos contra el adversario; los caballos que morían se precipitaban por el declive aplastando a los que trepaban. ¡Qué infierno! Era necesario atender al enemigo y prestar atención al suelo; el que caía rodaba a los pies de los contrarios, que subía e iba a ser degollado o tomado prisionero o a despedazarse sobre los precipicios. Córdova recibió orden de dar el golpe de gracia; cesamos la defensiva y como si tornase a la actividad ese mismo volcán sobre cuyas erupciones petrificadas combatíamos cual quemante e irresistible lava del volcán, la ola ardiente de hombres enfurecidos con las bayonetas chorreando sangre, gritando, tronando, haciendo temblar el monte se precipitó sobre las mejores tropas de Aymerich. Qué descripción más vívida de ese combate heroico. La victoria llegó después de mucha sangre. Fue escenario tempestuoso y alucinante la montaña sacra y fueron hombres de América encarnados en Bolívar, Sucre, Córdova, Calderón los que, a través de grandes sacrificios y una gran decisión, pudieron realizar esa épica hazaña, y por eso el triunfo de Pichincha, más que un triunfo de armas, fue el triunfo del espíritu de esos hombres de acero que jamás conocieron derrotismo ni miedo.

Y han pasado los años, un siglo y cuatro décadas desde esa gran victoria hasta el día de hoy, 24 de Mayo de 1961 nuevo aniversario en el glorioso calendario de la Patria, 24 de Mayo que ha amanecido como siempre, azul y soleado, alegre y festivo con toques de diana y

despliegue de banderas; día sonoro y bullanguero con salvas y canciones de gloria; con marchas militares y discursos triunfales; día en que todos los que nos sentimos herederos de esa gran epopeya saboreamos orgullo y erguimos la cabeza para entonar el himno de nuestra libertad. Y esto es año tras año y esto es siempre igual. Y yo pregunto si es justo, y yo pregunto si es de hombres el no hacer nada más. No será más de hombres ponernos a pensar si hemos merecido esa herencia inmortal: preguntamos qué hacemos, que hemos hecho por mantener las glorias, por engrandecer nuestra Patria y nuestra libertad. Porque la Patria no es sólo el suelo, son los hombres, es el mar y es el pueblo, Y, si somos sinceros, tenemos que confesar que no ha sido mucha nuestra obra por la Patria y el pueblo.

bb Cuando hace 139 años, entre los forjadores de lo que ahora llamamos nuestra nacionalidad, el indio y el mestizo marchaban ese día hacia las altas cimas, ascendían soñando en un mañana libre, en un mañana justo, en una tierra suya, en trabajar como hombres y en vivir entre hermanos. Y para eso lucharon y por eso sufrieron y entregaron contentos su sangre y sus vidas, y a nosotros nos toca después de tantos años, preguntarnos si con su sacrificio lograron cumplir con ese sueño, porque si bien es cierto la jornada de Pichincha marcó el final del colonialismo en nuestro territorio, es también verdad y tenemos que reconocerlo que grandes masas humanas poco o ningún beneficio recibieron de nuestra independencia y nuestra libertad. En casi ciento cuarenta años transcurridos ¿qué hemos conseguido, qué hemos realizado a favor de los hombres de las clases humildes que constituyen el componente de nuestra nacionalidad? ¿Qué recibieron ellos después de la victoria? La tierra liberada con su esfuerzo y su sangre ¿a quién fue entregada? ¿Habrá gran diferencia entre el indio del páramo y su choza de paja de tiempos coloniales

y del tiempo de ahora? ¿Podremos con justicia hablar de verdadera nacionalidad en un país en que entre las diferentes clases de ciudadanos existe un verdadero abismo social?

El concepto de nacionalidad lleva intrínseco el concepto de unidad, y no puede haber unidad donde no hay justicia y no hay igualdad. No existe unidad entre el palacio y el tugurio, entre el dueño de un cadillac y el que anda descalzo; el hambre y la abundancia, frente a frente no crean unidad. Y en cuanto a Libertad, aquella en que soñaron y que quisieron darnos los héroes de Mayo, libertad con derechos y con fraternidad ¿cómo ha sido orientada y a quién benefició? ¿Podríamos afirmar que todos los ciudadanos de la Patria fueron hombres libres después de la victoria de Pichincha? o por el contrario tendremos que reconocer que una gran mayoría de nuestros compatriotas continúan sumergidos en las sombras espesas del feudalismo colonial y que fue solamente a raíz de la gran revolución, de la única verdadera revolución que surgió en el país después de la Independencia, la revolución liberal del 95 que, volviendo a proclamar los derechos del hombre, libertó al pensamiento y salvó a la conciencia, que los hombres hambrientos y explotados volvieron a despertar de su marasmo al contemplar la luz de un amanecer de esperanza para gritar su protesta y reclamar sus derechos.

Y he aquí las dos grandes etapas en esa heroica lucha por nuestra libertad. La primera, libertando en Pichincha a la Patria y sus hijos, del dominio extranjero; la segunda, liberando al espíritu de la oscuridad. Y hasta aquí hemos llegado con tanto sacrificio y tanta voluntad.

Pero, ¿será esto todo? Deberemos sentirnos los hombres de este siglo satisfechos y exentos de responsabilidad? ¿Seguiremos por siempre recordando epopeyas, exaltando a los héroes, cantando el Himno

Patrio y al pasado inmortal? ¿Tendremos el derecho de no hacer nada más que cantar y cantar y seguir siempre igual? Esa herencia de gloria que ellos nos legaron no fue para guardarla, como guarda un avaro el dorado metal y sacar a lucirla sólo para recordar. Ellos nos la entregaron para hacernos marchar siempre más adelante, siempre a conquistar progreso, paz y mayor libertad. Y nosotros tenemos que cumplir el mandato que nos viene de allá, de la Cima Sagrada de nuestra libertad. Y para cumplirlo tenemos que reflexionar y tenemos que actuar. En la hora presente, libertad ya no es sólo el concepto que permite pensar, hablar o deambular. En la hora presente la libertad del hombre es un hecho integral, porque no es hombre libre el que piensa en sus penas, habla de su miseria y deambula sin pan. Ni es libertad alguna la de vivir enfermo sin poderse curar, ni marchar por el mundo mendigando piedad y envuelto en la ignorancia sin poderse educar. Y la hora presente es una hora crucial, es la hora del hombre que se ha erguido en la tierra para luchar por esa libertad integral. Y aquí en nuestro país como en todos los confines del planeta, a ese gran movimiento en marcha, ya nada ni nadie lo podrá detener. Y es la responsabilidad de todos los hombres cultos, con buena voluntad, con mente equilibrada y con sentido humano, orientar esa marcha por los caminos rectos que llevan a la justicia social, sin pasar por el caos. Y en vez de lamentarnos de tragedias futuras, en vez de refugiarnos en la inacción cobarde, debemos sacudirnos del miedo y de ese absurdo fatalismo y unirnos a esa marcha, con acción y con hechos. Así lo hicieron ellos, nuestros héroes máximos, apartando obsesiones nacidas en las sombras del terror colectivo y ahogando esos complejos de sentirse perdidos, se lanzaron de frente sin temor al futuro y con gran decisión ganaron sus victorias. Y nosotros tenemos que imitarles a ellos, buscando

soluciones y siguiendo su ejemplo. Acudamos primero al corazón del hombre, al valor de su espíritu, a su razón, a su dignidad y a su conciencia; plantémosle de frente la realidad desnuda y soluciones nuestras, muy nuestras, sin extremismos ni influencias extrañas importadas de fuera.

Al rico, al potentado le digamos: Señor, usted un habitante de este País que es suyo, pero también es de otros, del indio, del montuvio, del maestro y del obrero; Ud. que tiene todo, comprenda que ha llegado la hora en que las mayorías que forman nuestro pueblo, reclaman el derecho a una vida humana, porque también son hombres y tienen sus deseos. Señor, no esté aterrado, no se cree el complejo que el comunismo viene y que ya no hay remedio. No señor, no lo crea, el futuro no es tan negro, porque si usted actúa con justicia y sereno, en sus manos está en gran parte el remedio. Porque ya no es posible que usted cierre los ojos ante los hechos irritantes que suceden en este sistema social anacrónico e inhumano, que no puede persistir por más tiempo. Y no es que nadie quiere pedirle caridad ni tampoco que entregue todo lo que usted tiene. Simplemente creemos que cumplir su deber, será emplear sus bienes con sentido social y hacer su labor con ideal patriótico. Queremos que en lugar de esconder sus millones o de enviarlos a un país extranjero, los dedique a la industria, los emplee en sus campos y dé trabajo a hombres que sean bien pagados y cubra sus impuestos, porque con ellos viven, se curan y se educan miles de ciudadanos. Y si algo le sobra que no haya invertido, no arroje ese dinero en las boites o en las ruletas, aprenda a eximirse de esos gastos superfluos y ayude a las escuelas, al taller, al asilo, porque así ayuda al pueblo y se ayuda usted mismo a disfrutar tranquilo y a vivir sin miedo.

Y luego, tenemos que dirigirnos a los hombres que rigen los destinos de la Patria para decirles que la Patria es la madre de todos, no es propiedad de grupos y no es un feudo. Que el pueblo está esperando acción orientadora, patriótica y honrada, leyes transformadoras del sistema de vida que eleven los niveles de las clases humildes. Que estudien los medios para una mejor distribución de recursos y hombres. Que nos den iguales oportunidades de trabajo, educación y progreso a todos los ecuatorianos. Y debemos hacerles comprender que en sus manos está el hacer la unidad de la nación, realizando obra creadora e imponiendo justicia para que exista paz.

Y a los Jefes de grupo y partidos políticos también hay que pedirles acción y comprensión; que dirijan su esfuerzo a estudiar los problemas sobre las bases firmes de nuestra realidad, y a buscar soluciones con los recursos nuestros, con nuestras decisiones y nuestra voluntad. Que en las luchas políticas se eliminen el odio, la violencia, la calumnia y el pasquín, que se olviden rencores y se apliquen principios para salvar la vida de los ecuatorianos y no para destruirlos.

Y al Maestro y al Cura tendremos que pedirles que den sus enseñanzas de cultura y de paz. Que nos enseñe el uno la ciencia de la vida, moral y dignidad; que nos repita el otro con su voz y su ejemplo, ese sermón que Cristo predicó en la Montaña, la más bella oración que se ha dicho en los tiempos.

Y finalmente, iremos hacia el hombre del pueblo, el que sufre, el que aguanta, el que ha estado vencido bajo el peso agotante de una gran injusticia, pero que ya está erguido; hombre de nuestro pueblo, tan bueno y tan sincero, tan valeroso y digno, tenemos que decirte que tu hora está próxima, tu hora de justicia y de tranquilidad, porque en la Patria toda triunfará el concepto de unión y de paz. Y queremos que sepas que estamos a tu lado todos los hombres

cultos, todos los que creemos que el valor del espíritu es la base más fuerte de solidaridad. Y queremos que luches con gran fe, con firmeza por esa redención que tanto has esperado. Y que esa lucha sea ardiente y valerosa, pero noble y humana, lucha tuya y lucha nuestra, sin ayudas extrañas, sin odios ni matanzas. Tu triunfo así será grande, claro y limpio, lejos de un mar de sangre, lejos de las venganzas y de los pardones, ya que ellos sólo engendran nuevas víctimas, más miseria y más lágrimas.

Esperamos confiados en que todos nos oigan, en que todos comprendan que ha llegado la hora de tratar estos temas de frente y sin prejuicios, con valor verdadero. Y por eso hemos querido, dignos amigos nuestros, en esta fecha magna y en el Salón del Pueblo, venir no solamente a elogiar un recuerdo y hacer la apología de los Libertadores y sus gloriosos hechos, sino también analizar lecciones que nos dejó el pasado para buscar verdades y resolver problemas del momento presente. Las lecciones nos dicen que esta fecha gloriosa no fue obra de un día ni de un hombre, fue una obra basada en conceptos profundos de espíritus libres, iniciada cuando se proclamaron los derechos del hombre y realizada por hombres vigorosos, optimistas y con ideales firmes, que supieron captar la ansiedad de sus pueblos, ansia de libertad y ansia de igualdad y que en un momento dado hicieron el milagro formando la unidad.

Pero ahora nosotros no podemos ponernos a buscar al hombre milagroso que haga la unidad. Tenemos que ser todos, tenemos que luchar, cada uno en su puesto, a base de justicia y a base de igualdad por la única cosa que nos podrá salvar, un auténtico frente de Unidad Nacional. Si eso lo realizamos, ya podemos confiar en un futuro grande para nuestro Ecuador y así estaremos listos para ganar victorias a enemigos de adentro y a enemigos de afuera. Y no habrá fuerza humana que nos impida

recobrar el territorio que nos pertenece, reivindicando nuestros derechos ante el mundo y América, este Continente que debe tanto a Pichincha y que algún día tendrá que saldar esta deuda. Y para llegar a eso tenemos que prometernos, hoy 24 de Mayo de 1961, iniciar esta gran cruzada y conseguir adeptos, siguiendo todos los caminos de la razón y del convencimiento y sólo así mañana, libres de angustia y de miedo, forjaremos la historia de la tercera etapa de nuestra libertad: la libertad alegre, con trabajo y con pan; y entonces solamente tendremos el derecho de volver a cantar con un orgullo digno a nuestra libertad, porque habremos dejado a la Patria otra herencia inmortal, de paz, de bienestar y de justicia social y para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos, una gran esperanza en los días mejores, si siguen el camino de la actitud honesta y aman la libertad sobre todas las cosas y siguen cultivando su fe inquebrantable en el valor eterno del espíritu humano.

Dr. Leonardo Cornejo S.





El Inca Quiteño Emperador Atahualpa
Creador de la nacionalidad ecuatoriana
(Museo Municipal de Arte e Historia)

Palabras del Señor Alcalde de Quito
Doctor Julio Moreno Espinosa en la
Sesión Solemne del Ilustre Concejo,
conmemorativa de la Batalla de Tarquí

Febrero 27 de 1961



Señores:

ESTA vez la celebración del 27 de Febrero cobra excepcional importancia en nuestro Calendario. El espíritu nacional, después de las celebraciones del 6 de Diciembre y del 12 de Febrero, se halla en plenitud de potestad unitaria, firme e indivisible ante la visión de una Patria que reclama justicia de América y del mundo; resuelto decisivamente a reponer los elementos de derecho que nos fueran arrebatados por la artera confabulación del imperialismo peruano y el egoísmo de los

poderosos del Continente. Esta vez, el 27 de Febrero cobra fuerza admonitiva en el corazón emocionado del pueblo ecuatoriano, y la clara lección de Tarqui adquiere relieves de imperativo categórico en nuestra voluntad individual y colectiva.

El Decreto Ejecutivo que estableció la Efemérides del 27 de Febrero de 1948 como la Fiesta Nacional del Civismo, y la Ordenanza Municipal que le diera forma positiva entregándola al auspicio de la juventud ecuatoriana, tuvieron en cuenta el hecho sustancial de que la Batalla del Portete, dirigida por Antonio José de Sucre, representó la reacción del alma nacional, el grito vibrante y la presencia multitudinaria de los pueblos del Sur de la Gran Colombia, para rechazar dos cosas: la ambición imperialista del Perú, que ya era cáncer morbosos en esa misma época, y la traición de un General que ansiaba su parcela de mando, su botín de guerra al margen del idealismo de Bolívar y de Sucre.

La historia del Ecuador ha sido un proceso ininterrumpido, dramático y tenaz de reivindicación territorial, de defensa del derecho, de reclamo permanente de justicia. Moralmente, el pleito limítrofe ecuatoriano, es la crónica de una Nación que jamás aceptó la imposición de la fuerza, que nunca se allanó a la maniobra internacional, al juego entre las sombras que define la diplomacia aliada, de los grandes trusts económicos, vinculada al gran comercio, a la industria foránea camuflada casi siempre entre los cortinajes oficialistas de Estados sometidos a la presión de ajenos intereses, porque las castas dominantes en ellos ni sienten el aliento de sus Patrias, ni les importa el porvenir de sus grandes mayorías irredentas. La Historia ecuatoriana ha girado alrededor de la usurpación de su heredad geográfica, y sus páginas tienen el aliento de las grandes epopeyas. Desde las protestas y reclamos coloniales de los primeros tiempos por las injustas

medidas de administración tomadas en España, anexando unas veces a Santa Fe y otras veces a Lima, sectores del territorio de la Presidencia o la Real Audiencia de Quito, a pretexto de facilidades adjetivas, o por dar realce a determinadas Instituciones religiosas o militares, hasta la protesta incesante, el rechazo categórico y el clamor del pueblo por la infamia de Río de Janeiro; desde las voces perdidas ya en el laberinto de la Colonia, hasta el rotundo grito de estos días, nuestra Historia ha sido y seguirá siendo en América, la crónica de un destino colectivo fundado en los más altos valores de la libertad y la justicia.

Recordemos, para vergüenza de los pseudo juristas al servicio del imperialismo peruano, de qué modo, a los pocos días de consumada la traición de Itamaraty, los universitarios quiteños, los universitarios guayaquileños, los de Cuenca y Loja, y los estudiantes secundarios de toda la República, en acto superior de reivindicación y de honra, sin previo acuerdo, se lanzaron a las calles, buscaron los Monumentos de la Independencia, los símbolos eternos de la Patria, para instaurar aquellos Desfiles del Silencio, aquel homenaje estremecido, a los héroes ecuatorianos que cayeron en la Provincia de El Oro y en el Rocafuerte nuestro, bastión oriental todavía secuestrado por la impudicia de los herederos de la derrota del Portete. El gesto de los estudiantes es un elemento moral de primera clase para destruir la inconsistente tesis de los que alegan la ratificación congresil del Documento Negro, como requisito que le diera validez y le imprimiera moral ante el juicio severo de quienes conocen el proceso de la conquista peruana, de nuestros territorios. Ni en las horas en que la fórmula adjetiva de los Tratados preponderó en el mundo, fue posible prescindir del pronunciamiento de los pueblos. En Europa y en América misma, los ejemplos se multiplican en forma

abrumadora. El Tratado de Versalles, resultaría modelo de perfección formal, de técnica adjetiva, y habría sido invulnerable; pero los pueblos hablaron su lenguaje, reclamaron su justicia, y se produjeron hechos que cambiaron radicalmente la letra de dicho documento y a nadie se le ocurrió gritar que la perfectibilidad jurídica en materia formal debería imponerse sobre la esencia de la verdad, de la libertad y de la justicia. Desde luego, este ejemplo guarda la distancia inconmensurable con el ejemplo ecuatoriano, si recordamos que Versalles es una reacción mundial —exagerada, si se quiere, y poco realista y justa en muchas de sus disposiciones— a la guerra imperialista que desató Alemania, al desastre monstruoso, a la destrucción sin precedentes que hizo retroceder a la humanidad hasta los niveles mismos de la barbarie y el crimen colectivo. Lo nuestro, por ventura, es reacción de un pueblo sin armas suficientes en sus almacenes castrenses, pero poderosamente fuerte en el espíritu, abroquelado por la moral y por el derecho, que reclama con las pruebas más fehacientes y abundantes que pueblo alguno hubiera presentado ante la conciencia de América y de Europa, la rectificación de los desmanes del imperialismo, y que vuelva la Historia a sus cauces originales y nítidos.

Este 27 de Febrero, Día del Civismo, estará ligado al problema de límites hasta cuando la colectividad panamericana vuelva por sus principios y ejerza el acto de reparación que debe al Ecuador. Hemos confesado los hombres responsables de la hora presente, que un largo período de parálisis individual y colectiva nos ha mantenido casi al margen del drama ecuatoriano, disfrutando contemplativa y estérilmente, las glorias de otro tiempo, esgrimiendo nombres como banderas, hechos heroicos como gallardetes de una lucha en que no estuvimos presentes; eludiendo el drama que nos aniquila, y

aferrándonos a la evocación romántica e impotente de los días luminosos de Pichincha, de Ayacucho, de Portete. Nuestra responsabilidad no ha sido cumplida, nuestro deber no ha llegado a donde debió llegar, si en nuestra sangre circula el ímpetu libertador, la fiebre rebelde que dió carácter a la nacionalidad excelsa de Shirys, y a la bravía formulación del mestizaje actual que tiene íntegros sus elementos gloriosos, inmanente su fuerza de ascensión, recia y profunda su capacidad para la libertad y la cultura.

El Día del Civismo, no es sólo la conmemoración de una batalla con significado trascendente en la Historia de la Patria; no es la repetición de una epopeya; no es la eventual fortuna del pasado militar: es el símbolo de una determinación ecuatoriana, a cuyo triunfo contribuyeron por igual no sólo los batallones al mando del Mariscal de Ayacucho y del General Flores, sino y principalmente, el fervor del pueblo, la ayuda de los campesinos, la amorosa intuición de los niños que rodearon a los ejércitos colombianos, dándoles la luz inocente de sus ojos, la emoción victoriosa de sus sonrisas; y, si hemos de dar fe a la leyenda de Manuel J. Calle, dándole también el pan de su desayuno con la esperanza de que los soldados respondan a cabalidad en el campo de batalla. . . "Sucre lloró y se quedó largo rato sin palabras" —dice el periodista inimitable— cuando dos pequeñitos cuencanos con un paquete diminuto se presentaron a su tienda de campaña para ofrecerle, por si tenía hambre, el pan que ellos guardaron esa misma mañana para traerlo al Mariscal. He aquí el significado profundo de esta fecha cuyas incidencias no hace falta repetir, porque todos las sabéis, porque están grabadas en nuestra mente, y porque los maestros las enseñan ininterrumpidamente desde el Jardín de Infantes hasta la Universidad. El 27 de Febrero, es fecha del pueblo, expresión sociológica, hito en la gesta de una Patria, defensa de la raíz

geográfica y humana de la República del Ecuador.

La fecha del Civismo la hemos radicado en el alma de la juventud estudiosa, en las generaciones cuyo idealismo y cuya fe no sufren aún la ventisca aniquilante de la pasividad y el quemeimportismo. La hemos puesto en la mano de la juventud que no sabe de claudicaciones, que representa el coraje puro de una raza, la intuición colectiva de una Patria cuyo destino es la inteligencia con sus más altas expresiones. Esta fecha magna, la hemos colocado como un rayo de luz en las pupilas del estudiante universitario, del cadete y del alumno de la escuela, para que sigan sus insinuaciones heroicas, su consigna de amor y de esperanza. Y junto a la juventud estarán los trabajadores, los maestros, los soldados, los artistas, los escritores, los campesinos, las generaciones viejas y maduras que tanto necesitan inspirarse en la pureza de la juventud, que tanta urgencia tienen de reivindicar el deber que no supimos o no pudimos cumplir con la fuerza y el ímpetu con que a su hora cumplieron el suyo los fundadores de la nacionalidad y del Estado. Estamos en el umbral de un período en que no basta recordar los hermosos pensamientos de Federico González Suárez, relativos a defender la Patria "con el arma al brazo y en los campos de batalla", sino que es preciso organizarse para realizar la tarea que nos toca; organizarse sobre poderosas y sinceras bases de unificación espiritual; organizarse para mantener y superar el sentimiento de amor a la Patria, de veneración a sus símbolos sagrados; organizarse para la cabal inteligencia de lo que somos, de lo que aspiramos, de lo que reclamamos en justicia y derecho. El civismo no es ni puede ser simple reclamación de circunstancias. El civismo es sentimiento profundo acicateado por una suprema voluntad de progresar y de triunfar. El civismo es conciencia creadora, es imperativo del espíritu, es vocación de libertad, es

ministerio de justicia, es sensación clara de la Patria en la mitad del pecho; pero para amarla y defenderla, para darle el contorno de grandeza que soñaron sus fundadores y maestros. Necesitamos dar Patria a la imaginación de los estudiantes, a la esperanza de las mujeres, al afán sembrador de los hombres, una Patria poderosa en la cultura, respetable por su unidad como Nación, abanderada del Derecho y de la Paz, pero decidida a usar la fuerza para mantener el equilibrio espiritual de sus tradiciones, de su heredad geográfica, de sus conquistas en la Ciencia y en el Arte, de su individualidad gloriosa cuyas raíces están ligadas a la independencia americana.

Hemos comenzado una etapa de educación cívica que tiene que acrecer con poderosa fuerza. Hagamos un llamamiento cordial a los hombres responsables de la conducción política y espiritual del País, a organizar la educación cívica del Pueblo Ecuatoriano, a sumar esfuerzos y voluntades en esta gran tarea. Sólo un pueblo cívicamente robusto llegará a la meta que se propone en esta hora crítica de la Patria y del Mundo. Salgamos de la parálisis, seamos democracia capaz de discutir en lo interno las tesis que la libertad sugiere, y ser internacionalmente bloque de granito, unidad incorruptible, fuerza incontrastable contra la que se estrellen las ambiciones del imperialismo criollo y vanidoso.

Saludo en este día a las juventudes de la Patria, y les rindo mi admiración emocionada a su actitud gallarda y noble, dispuesta siempre a emprender la marcha heroica, restañadora de las heridas que torturan el cuerpo de la República. En ellas tenemos depositada nuestra fe y nuestra esperanza, para que, unidas a las juventudes de América y del Mundo democrático, restablezcan normas de convivencia entre los pueblos bajo el imperio de los eternos principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad, únicos

capaces de lograr la justicia entre los hombres y las colectividades.

Que la fuerza incontrastable de nuestra voluntad de ser libres y soberanos de nuestro propio destino se acreciente, inspirados en el ejemplo de los héroes que nos dieron Patria.

Dr. Julio Moreno Espinosa,
Alcalde de San Francisco de Quito.



Sesión Solemne del J. Concejo de Quito

en la Sala Capitular de San Agustín, el 15 de Febrero de 1961, cuando el Sr. Alcalde Dr. Julio Moreno Espinosa hizo la entrega al Dr. Jesús María Yépez, de la Condecoración de la Orden Sebastián de Benalcázar, en el grado de "Gran Cruz" por la defensa que este Ilustre Internacionalista colombiano hiciera de los derechos del Ecuador en el Río Amazonas.

Ilustre Maestro y Noble amigo del Ecuador:



O el protocolario gesto de devolveros en palabras el aporte inmenso que nos habéis entregado para robustecer las tesis reivindicadoras de nuestros derechos territoriales; no el mero afán de llegar ante vos con el agradecimiento de quien se siente obligado a expresarlo cuando una actitud alcanzó algún beneficio, cuya trascendencia pudiera concluir entre beneficiante y beneficiado; no un interesado propósito de aprovechamiento parcializado en circunstancias de dirimencia de cuestiones

meramente regionales que preocupan transitoriamente a los pueblos; no el simple acto de reunirnos solamente entre amigos de una misma causa, para exaltar méritos o actitudes y repetir lugares comunes y luego dejar que el tiempo y nuevos hechos sepulten elogios y esperanzas. No querido Maestro.

De propósito hemos escogido este sagrado recinto de la ecuatorianidad, para que estas viejas paredes, adornadas con los mismos frisos y tallados, sean hoy, como hace cerca de siglo y medio, testigos ya no de la Capitulación del Imperio Español, sino de la reafirmación nuestra de seguir viviendo como pueblo libre y soberano, dispuesto a reanudar el camino que dejamos atrás para ir recogiendo la simiente que nos entregaron los forjadores de nuestra Patria y que no supimos colocarla en surco fecundo.

Habéis asistido como invitado especial de nuestro Gobierno a la celebración de la Semana Amazónica; vale decir, habéis asistido al pronunciamiento colectivo de un hecho incontrovertible, inseparable de la trayectoria viviente y creadora de dos razas —la española y la aborígen— que proyectaron para el mundo una hazaña descubridora y civilizadora que nos es propia y es inseparable, particularmente inseparable, de nuestro destino histórico.

Vuestra concurrencia, ilustre Profesor Dr. Yépez, en las celebraciones recientes, os habrá permitido valorar lo que significan nuestra conciencia y nuestra fe en los destinos de nuestra amada Patria, ligada indestructiblemente a la presencia del Amazonas, como realidad geográfica; a la presencia de Quito, con sus hombres y sus recursos, en la gesta heroica que abrió una ruta imborrable en el curso civilizador del hombre americano, de la humanidad toda. Impropio sería repetir ante el ilustre Profesor y los versados concurrentes a este acto, la manera y los mil y un incidentes en que se llevó a cabo la extraordinaria Empresa. Lo sabe él, lo sabéis vosotros, lo saben todos,

que Francisco de Orellana partió de Quito, llegó con Quito, civilizó con Quito a lo largo y ancho del Río Mar, esa inmensa, infinita cuenca amazónica, y sólo la fusión de dos poderosas corrientes civilizadoras pudo hacer posible el gran milagro en la Historia de todos los tiempos.

Os habéis compenetrado, noble amigo nuestro, que la conmemoración del descubrimiento del Amazonas, que año tras año efectuamos los ecuatorianos, va más allá del simple relato histórico, de la exaltación admirativa de cuantos participaron en la insuperada hazaña.

Cuatrocientos y más años del hecho magnífico equivalen a otros tantos de vicisitudes en la defensa no sólo de la gloria histórica del descubrimiento que a nosotros nos incumbe, sino a lo que tiene de mayor alcance para nuestra existencia como nación, lo que tiene de mayor trascendencia en la vida de todos los pueblos: la defensa de la justicia basada en el derecho, condenando la conquista y el empleo de la fuerza como sistemas de expansión territoriales.

He allí el significado de este homenaje que os rinde la ciudad descubridora y civilizadora, eminente Profesor que habéis hecho de vuestra vida consagración permanente a la causa de los pueblos víctimas de la agresión, del atropello, de la imposición convencional que hábil en crear sistemas internacionales para la defensa común de sus asociados, violenta sus propias fórmulas de convivencia pacífica y permite que los fuertes impongan sus apetitos de conquista sobre los débiles, cuya garantía, ingenuamente está en la vigencia de sus derechos históricos o en los Tratados válidamente celebrados.

Vuestra presencia junto a la causa del Ecuador no es la presencia sola del amigo en las horas de prueba; es la actitud permanente y lógica del sabio jurista que estudia los hechos históricos con sentido sociológico, que va en busca de la verdad, que analiza antecedentes

y consecuentes, y que luego aplica honorable, vertical y severamente el concepto jurídico, la doctrina filosófica, como fuentes únicas en que se basan los derechos de los pueblos. No sois el entusiasta y furtivo aliado que nos viene de repente para sumarse a la lucha por la reivindicación de nuestra amazonía arrebatada con la complicidad de América; no sois el vacilante diplomático que actúa en función de circunstancias, el internacionalista pronto a encontrar la solución conciliadora que haga triunfar la habilidad sobre los principios éticos y jurídicos en los estados de derecho. Representáis el idealismo más depurado, incapaz de aconsejar un renunciamiento de tesis incontrovertibles, de posiciones que entrañen honor y dignidad de los pueblos, a pretexto de lograr una paz y una amistad fementidas; porque bien sabéis que en donde hay un engendro de injusticia no puede jamás prosperar la armonía ni la sana convivencia. Habéis desmenuzado con inteligencia, con vigor, sin miedo a nada ni a nadie los orígenes de nuestro secular problema de fronteras; habéis interpretado con argumentos jurídicos irrefutables el alcance del irrito Protocolo de Río de 1942, que os ha llevado a la conclusión de su inexistencia jurídica, porque está intrínsecamente viciado de nulidad absoluta a la luz del Derecho Internacional Americano; y reclamáis con certera visión americanista que el problema ecuatoriano-peruano no es cuestión que debe ser afrontado por estos dos países, sino que concierne por entero a América Continental, porque América del Norte y del Sur y del Centro están ineludiblemente comprometidas a restablecer el equilibrio entre pueblos hermanos, haciendo del Sistema Panamericano un instrumento valedero que ejecute, sin mentidas actitudes, el Código de resoluciones que han aprobado las diez Conferencias Interamericanas y las recomendaciones de otras tantas reuniones consultivas de Cancilleres.

Vuestra fecunda labor en el campo de las relaciones internacionales os ha hecho merecedor a ocupar un elevado sitio en la consideración de los pueblos amantes del derecho y de la justicia; pero hemos de destacar en esta solemne ocasión que en ningún pueblo como en el ecuatoriano vuestra personalidad cobra caracteres de extraordinaria importancia, pues habéis sabido interpretar fielmente el sentimiento de este heroico y noble pueblo que ama la paz como ninguno, pero que tiene una clara conciencia de sus inalienables derechos, dispuesto siempre a encarar con dignidad y altivez toda acometida artera a su integridad geográfica, y porque supisteis llegar a la entraña misma de nuestro dolor y con vuestro prestigio estáis contribuyendo a la clarificación definitiva de nuestro reclamo ante América, os ofrecemos a nombre de este gran pueblo libertario este público reconocimiento a vuestras virtudes excelsas y a vuestra generosa asistencia en el debate razonado y comentado que nos hemos propuesto llevar adelante.

Que América toda comprenda que no estamos solos; que nuestra inconformidad y nuestra protesta serán permanentes y que no cejaremos en nuestra determinación hasta que el Panamericanismo sea Entidad reguladora y garantizadora de todos los países socios, chicos o grandes. Que América reflexione sobre lo paradójico de sus reuniones periódicas en las que se proclaman y aprueban tesis jurídicas y se adoptan resoluciones que disuenan con las actitudes imperialistas de los que poseen la fuerza bruta de los cañones.

Los ecuatorianos, Ilustre Profesor, aún creemos que podrá salvarse el Sistema Panamericano; aún confiamos en que sus resoluciones no han de ser letra muerta que nos conduzca irremediabilmente a abandonar ese Organismo por inoperante y por contradecir los principios en que se sustenta. Estamos en todo con vuestro pensamiento y vuestra esperanza

de que sean los pueblos y no las oligarquías los que intervengan directamente en la salvaguardia de la existencia misma de América.

Noble y Querido Profesor: el I. Concejo Municipal de Quito, representante auténtico de la Ciudad descubridora del gran Río de las Amazonas, cree interpretar fielmente ese respeto y ese afecto que los ciudadanos herederos de la gloria amazónica tienen para vos, y para vuestra obra de internacionalista probo y capaz y consecuente con este sentimiento, os declara Huésped de Honor de la Ciudad, título que os entrego como homenaje a vuestra ilustre personalidad, cuya presencia nos es en extremo grata.

Pero el Cabildo quiteño no quedaría satisfecho con esta declaratoria que suele entregar a los visitantes distinguidos que pasan por esta hermosa e histórica Ciudad, si además, junto a este homenaje, no entregara al Maestro de América el más alto galardón con que premia a los hombres meritísimos que con el ejemplo de su vida y de su contribución a la cultura y progreso de nuestra Ciudad y de nuestra Patria van rubricando en nuestras páginas de gloria su amor y su venero a la ínclita ciudad de los Shirys, a la Ciudad del Amazonas. Y es en este instante solemne que cumplo con una resolución unánime del I. Concejo, de otorgar al señor doctor don Jesús María Yépez la Condecoración de la Orden de Honor de Caballeros de Quito "Sebastián de Benalcázar" en el grado de Gran Cruz, que os acredita como Quiteño Benemérito. Al colocar en vuestro cuello esta Condecoración recibid, noble Maestro, nuestros deseos por vuestra ventura personal y que mientras estéis con nosotros os sintáis en vuestra propia casa.

Dr. Julio Moreno Espinosa,
Alcalde de San Francisco de Quito.

El Dr. Jesús María Vépez agradece
al Sr. Alcalde de Quito, por la conde-
coración que le concediera el J. Concejo

Ilustre señor Alcalde de Quito, doctor Julio Moreno
Espinosa, señores Concejales, señores:



RECIBO con legítimo orgullo, con la más viva gratitud y con profunda emoción estas insignias que me vinculan más todavía a la ínclita ciudad de Quito, a la cual me han ligado siempre tantos lazos de gratitud, de admiración y de respeto. Ni Quito ni el Ecuador tienen nada que agradecerme. Yo bien sé que las palabras tan bondadosas que ha pronunciado el doctor Moreno Espinosa, no son, en ninguna manera, merecidas de mi parte. Ellas son hijas de su benevolencia. Pero,

como ya dije, ni Quito ni el Ecuador tienen nada que agradecerme; soy yo quien debe estar profundamente agradecido de todos ustedes por la ocasión que este país generoso me ha proporcionado para defender una causa justa. El hombre, que es criatura racional, tiene una vocación innata a defender la justicia, la libertad y la verdad. No hay, pues, ningún mérito en defender una causa justa como es la causa que el Ecuador defiende en esta coyuntura histórica de su vida; causa en extremo justa porque del malhadado Protocolo de Paz y Amistad, estas dos palabras fementidas, en esta ocasión se niegan a acoplarse con ese Protocolo de 1942 que es una irrisión para la historia. Ese Protocolo que viola todas las normas de la moral y de la justicia, que escarnece el Derecho Internacional, que desconoce la Historia y que ignora hasta las nociones más elementales de la Geografía, es un Protocolo que convida a cualquier jurista, a cualquier hombre que ame la verdad y la justicia, a combatirlo. Eso es lo único que he hecho yo, con un movimiento espontáneo de mi conciencia jurídica, y eso me ha proporcionado las más grandes satisfacciones de mi vida, entre las cuales cuento, como una de las mayores, este homenaje y las palabras del doctor Moreno Espinosa, Alcalde de esta Ciudad, hombre público de gran trayectoria pasada y futura, hombre político que ama los libros y que allá, en su apacible retiro de la Ximena, sabe meditar sobre los problemas de la ciudad de Quito que ha sido confiada a sus talentos administrativos, a su probidad y a su patriotismo. Para mí es un motivo de orgullo sentirme vinculado tan íntimamente a la ciudad de Quito. Quito es una ciudad especial en todo el panorama de América; es una ciudad que es como un símbolo, como síntesis, como reflejo del carácter mismo del ecuatoriano. Aún sus colinas suaves y amables hacen pensar en el carácter del ecuatoriano, siempre cortés, siempre afable, siempre honesto, siempre huyendo de

las situaciones violentas. Sus calles rectilíneas y empinadas hacen también pensar en la fisonomía moral de los quiteños y de los ecuatorianos, que saben erguirse en posición vertical siempre que se trata de defender sus derechos conculcados. Quito es para mí el símbolo, la representación y un augurio de la unión nacional del Ecuador. Recostada en esta bellísima cuenca de la Sierra Andina, mirando por un lado al Oriente Amazónico, por otro lado al Litoral y tocando en los extremos el Norte y el Austro, es una anticipación de esta solidaridad nacional que necesitamos. Digo que necesitamos porque yo me considero tan ecuatoriano como vosotros. Símbolo, digo, de la solidaridad nacional que habemos menester para que el Ecuador conquiste los aitos destinos y aquel porvenir a que está llamado. Quito es, además, la puerta histórica del Amazonas. Fue en Quito, como bien dijo el señor Alcalde, donde se organizó, donde se inició, donde se financió la célebre expedición de Orellana que abrió para la civilización las puertas del Amazonas. Ese título de Descubridora del Amazonas le pertenece y no podrá quitárselo nadie, ni aún con ciertos decretos supremos que pretenden desfigurar la Historia. Para un colombiano que añora las glorias de la Gran Colombia, es singularmente emocionante e impresionante encontrarse en esta Sala, en esta bellísima Sala Capitular de San Agustín, cuna de la libertad de América, enaliterio de las más puras tradiciones republicanas del Continente. Aquí fue donde se firmó la primera acta de emancipación, la primera exteriorización de la voluntad de emanciparse que tenían los antiguos colonos españoles; aquí, sobre esta mesa añosa, cargada de historia, que lucha con tanta valentía contra la vejez, fue donde se firmó el Acta de Independencia de la antigua Real Audiencia de Quito. Las sombras venerandas de Montúfar, del Obispo Caicedo, del Capitán Salinas y demás héroes ecuatorianos, nos presiden espiritualmente en este

momento y nos indican el camino que debemos seguir como buenos americanos. Aquí en Quito, aquí en esta Sala Capitular fue donde se prendió la chispa que debía constituirse en llamarada y columna de fuego que indicara a los hombres que luchaban por la independencia, los ásperos caminos de la libertad. Aun cuando por una comodidad histórica comprensible se ha señalado el año 1810 como el año inicial, el año epónimo de la independencia americana, es, en realidad, el 10 de Agosto de 1809, el año verdaderamente inicial de esa independencia, porque si aquí se prendió esa chispa de que hablaba en antes, de aquí voló a Caracas el 5 de Abril del año siguiente, a Buenos Aires el 25 de Mayo, más tarde a Santa Fe de Bogotá, el 20 de Julio, luego a la ciudad de México el 16 de Septiembre y a Santiago de Chile el 18 de Septiembre. Tiene, pues, Quito varias prioridades: la prioridad del descubrimiento del Amazonas y la prioridad del descubrimiento de la libertad para América. De ahí la emoción que un americano siente al verse honrado en estos claustros sagrados. A esta Sala Capitular el destino le reserva todavía una gran misión histórica. Es una Sala predestinada. Yo pienso en los momentos en que salga de aquí otro mensaje de libertad que diga a los pueblos de América que deben libertarse de ciertos fanatismos, de ciertos prejuicios que aún corroen nuestro organismo. Que les diga ese mensaje que deben luchar por el reinado de la verdadera justicia y de la verdadera paz. Que les diga que en las relaciones internacionales el primer deber de todo Estado debe ser respetar la persona, es decir la integridad territorial y la independencia política de los demás. Y que les diga a todos que no hay conflicto internacional, por áspero que se lo considere o por difícil que se lo entrevea, que no pueda ser resuelto pacíficamente por los medios de la conciliación, del arbitraje y la justicia internacional, si las partes interesadas quieren

verdaderamente la paz, y que no hay ningún conflicto internacional por pequeño que sea, así sea mínimo, de un incidente de frontera, que no pueda conducir a la guerra, si las partes en conflicto quieren la guerra. Me imagino que algún día, ojalá no lejano, a esta venerable Sala Capitular, bajo sus riquísimos artesonados clásicos, vendrán los embajadores de Ecuador y Perú a sellar la paz, pero una paz verdadera, una paz con justicia, una paz en que ninguna de las partes extreme sus pretensiones y en que cada cual ceda en sus máximas aspiraciones, para facilitar la convivencia del Continente. Convivencia he dicho, no coexistencia, porque coexistencia es una palabra hipócrita de que ciertas grandes potencias se sirven para justificar su imperialismo. Para justificar la convivencia, dije, de los países, como son todos los americanos que vivimos en el mismo Continente, que estamos rodeados de los mismos peligros, que debemos perseguir el mismo porvenir luminoso. Los hombres que en 1809 sellaron aquí y firmaron la Independencia de Quito, tuvieron fe en el pueblo, y al pueblo de Quito, del Ecuador, y a los pueblos de América se dirigieron para que respaldaran la empresa atrevida que habían emprendido contra la metrópoli. Y el pueblo les respaldó, y el pueblo con ese instinto de las masas populares para apoyar toda causa justa, creó esa libertad en América. Tengamos fe en los pueblos, tengamos fe en la opinión pública del Continente, que es superior a las oligarquías que lo dominan. Sepamos que la diplomacia de hoy se hace de pueblo a pueblo y no en los conciliábulos de las cancillerías. La misma Carta de las Naciones Unidas empieza diciendo: "Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas" y la Carta de la OEA, de la Organización de Estados Americanos, empieza diciendo: "Los pueblos representados en esta Conferencia expiden la siguiente Carta". Apelemos a esos pueblos, como lo ha hecho el Ecuador, que ha apelado al sentimiento jurídico de América, es

decir al sentimiento popular. Y estamos seguros que, una vez que los pueblos de América estén enterados de la causa justísima del Ecuador, nos acompañarán en esta lucha y nos llevarán al triunfo. Estos son los votos que un colombiano amigo del Ecuador y que se siente ecuatoriano de corazón, hace por Quito y por el Ecuador. No me resta sino darles las gracias, una vez más, por este homenaje tan inmerecido que obliga permanentemente y de manera perdurable mi gratitud.

Dr. Jesús María Yépez



Entrega del Premio "Tobar"

en la Sesión del Ilustre Concejo de Quito, de 19 de Enero de 1961. Palabras del Señor Alcalde Doctor Julio Moreno Espinosa y de los agraciados con el mencionado Premio

El señor Alcalde:

Señor Vicepresidente del I. Concejo, señores Concejales, distinguidos señores Jorge Carrera Andrade y Dr. Francisco Ochoa Ortiz, distinguidas señoras y señores:



L I. Concejo capitalino debía celebrar una sesión especial el día 6 de Diciembre del año pasado para otorgar, en esa oportunidad, los premios a que han sido acreedores los autores de los mejores trabajos publicados en el año 1959, como en 1960. Lamentablemente, circunstancias que no fue posible superar impidieron que en la celebración del aniversario de la fundación de la Ciudad se efectuara esta entrega de galardones. En

esta sesión especial el I. Concejo desea dar pleno cumplimiento a la Ordenanza que reglamenta la entrega de estos premios. Acabamos de escuchar de labios del señor Secretario la lectura de los Diplomas de Honor que el I. Concejo va a entregar en estos instantes a dos de nuestros más distinguidos y preclaros hombres de ciencia y de letras: el señor doctor Francisco Ochoa Ortiz y el señor Jorge Carrera Andrade, quienes han sido acreedores a los premios **"Isabel Tobar Guarderas"** por los años 1959 y 1960, respectivamente, porque, de acuerdo al dictamen del Jurado Calificador, han presentado al Municipio sus obras publicadas en los años referidos. En verdad, sería en cierto modo absurdo el que yo pretendiera relieves en estos instantes las figuras de estos connotados ecuatorianos, hombres que prestigian a nuestras letras, a nuestras ciencias jurídicas, porque ellos son suficientemente conocidos en el campo de nuestra intelectualidad. Jorge Carrera Andrade, el gran poeta americano, es autor de muchísimas obras poéticas y literarias. Él ha paseado su lira por todo el mundo civilizado, no sólo dando renombre a su propio prestigio de amante de las letras, de la alta cultura, sino algo más, dando renombre a nuestra patria en todos los confines del mundo civilizado, del mundo hispánico en especial. Sabemos que Jorge Carrera Andrade no sólo es el fino y delicado poeta, el poeta castizo por excelencia, no es simplemente el diletante en el campo de la literatura, en el campo diplomático, sino que en esta ocasión ha querido como condensar toda su robusta personalidad y todo su claro talento, entregando a la cultura del país y a la cultura de América dos obras que en realidad son básicas para el conocimiento de nuestra literatura histórica. Por eso él ha editado esta obra magnífica que se llama **"Galería de Místicos y de Insurgentes"** y complementariamente **"Camino del Sol-Historia de un Reino desaparecido"**. A través de las distintas

etapas históricas que ha vivido nuestra nacionalidad, en que se ha desenvuelto nuestra cultura, él analiza las distintas épocas de nuestra literatura, de nuestra cultura literaria. Antes de la conquista española existió ya aquí una cultura autóctona que él analiza con profundo conocimiento y de la cual hace arrancar todo el proceso sociológico que ha seguido el país hasta llegar a nuestros días. Y él, con cabalidad de conocimientos y con esta manera tan poética de presentar nuestra historia para hacerla menos árida, nos ha entregado, indudablemente, una de sus más valiosas producciones y que con justicia y con honor ha merecido el premio discernido por el Tribunal Calificador. El Municipio de Quito, señor Jorge Carrera Andrade, se siente en verdad orgulloso de contar en su seno, en estos instantes, con la presencia de tan preclaro ciudadano; ciudadano quiteño, ciudadano descendiente de una familia que ha dado ya renombre a nuestras letras y a nuestra cultura. Hijo de ese gran varón, de ese gran jurisconsulto el doctor Abelardo Carrera, quien hizo mucho, en verdad, en favor de nuestra cultura, entregando a sus hijos, todo el acervo de su capacidad y de su ancestro magnífico para gloria y honor de nuestra Ciudad y de nuestra República. Juntamente con Jorge Carrera Andrade, otro meritísimo y distinguido jurisconsulto, hombre de letras, político doctrinario, hombre liberal radical, ha sabido también, mediante su estudio severo de las ciencias jurídicas, dar un aporte valioso a nuestra cultura jurídica. Nos ha entregado un "Comentario de la Ley Orgánica del Poder Judicial". Podemos decir que es el primer comentario serio que se hace sobre la Función Judicial, sobre lo que debe significar y significa en realidad nuestra organización del Poder Judicial. Sobre todo quienes hemos cultivado el Derecho, quienes aspiramos a que en el país se implante una verdadera justicia en todos los órdenes, necesitábamos que alguien se preocupara de

desentrañar esta gran maraña de lo que es nuestra jurisprudencia, de desentrañar los distintos factores que intervienen dentro de la Administración de Justicia. Era preciso que hubiera un hombre responsable de un estudio serio para desbrozar este bosque, esta selva en que todos hemos venido padeciendo para clarificar el verdadero concepto de justicia y saber lo que significa este tan calumniado Poder Judicial. El doctor Francisco Ochoa Ortiz no sólo en el campo jurídico se ha destacado como un verdadero cultor de la ciencia jurídica; él también ha sido un Magistrado en el campo político, ya como Ministro de Gobierno, ya como parlamentario que ha sabido exponer tesis con claridad y con profundidad de doctrina, y ya también en el campo diplomático ha sabido sacar adelante el prestigio de nuestra patria. El también ha merecido en esta ocasión el premio "**Isabel Tobar Guarderas**", y este premio que se le entrega en esta Sesión Solemne, ha de significar no sólo la entrega de un galardón que ha de estimular su fecunda labor en el campo científico jurídico, sino que ha de servir de aliciente para que muchos otros ciudadanos, amantes de los estudios jurídicos, puedan también seguir su brillante trayectoria de juristas probos y concienzudos, capaces de entregar a la consideración de sus conciudadanos, obras de gran relieve, obras de gran profundidad que permitan, en verdad, ir clarificando una serie de cuestiones e ir clarificando los distintos planos de nuestra Administración de Justicia. Tanto el señor doctor Francisco Ochoa Ortiz como el señor Jorge Carrera Andrade, merecen de parte del I. Concejo, que representa en estos instantes al pueblo de Quito —y al decir que representa al pueblo de Quito, podemos decir sin ambages, que representa a la cultura nacional— nuestro más caluroso homenaje, nuestra más sentida felicitación por el éxito logrado. Ustedes, distinguidos ciudadanos, han dado a nuestra Ciudad, han dado a

nuestra República, no sólo aquí sino traspasando los linderos de nuestras fronteras, el prestigio que tanto se merece nuestra patria, y al felicitarles muy efusivamente, quiero decirles en nombre del I. Concejo que represento y en el mío propio, que ustedes son magníficos ecuatorianos, que, al defender nuestra cultura y al enaltecerla, están defendiendo lo más grande y lo más noble con que puede contar un país: su cultura.

Dr. Julio Moreno Espinosa,
Alcalde de San Francisco de Quito.



7

El Sr. Jorge Carrera Andrade agradece
el galardón en los siguientes términos:

Señor Alcalde de San Francisco de Quito,
Señores Concejales:



L alto galardón que se ha servido otorgarme el Ilustre Concejo presidido tan noble y dignamente por el Sr. Dr. Dn. Julio Moreno Espinosa, Alcalde de San Francisco de Quito, tiene para mí una doble significación por recompensar mis trabajos de investigación histórica y por venir de la máxima Institución representativa del pueblo de la Ciudad en que nací. Tengo el orgullo de haber abierto los ojos a la luz, junto a la tutelar Colina del Sol, a comienzos de este siglo.

La ciudad de Quito, una de las más antiguas de este Continente viejísimo y enigmático, llamado Nuevo Mundo por sus descubridores, posee una biografía esplendorosa desde su legendaria fundación

hasta los tiempos modernos: los pueblos primitivos la evocaban con el nombre de Kitotl o "Ciudad de los Colibríes", los quitus la conocían como Ciudad Santa del Sol, los Incas le dieron un sello imperial y los españoles hicieron de ella una Capital Barroca, cuyos fastos llenaron la historia colonial como un libro de estampas donde se representaban procesiones y lidias de toros.

Pero, no todo era fulgor místico de cirios ni ondular de capotes encarnados en esa Edad Media de la Ciudad de Quito, sino que también florecían las artes de la arquitectura y la pintura, y resonaban los claustros con las peroraciones eruditas. En la época en que las regiones centrales de los Estados Unidos, hoy emporio de civilización, estaban ocupadas únicamente por praderas donde pastaban los búfalos y acampaban los pieles rojas, Quito era una ciudad ilustre con Universidades, Colegios y Escuelas de Pintura. Esa tradición cultural es claro timbre de la Ciudad, como lo es asimismo su amor por la geografía, su sed de horizontes que le llevó a descubrir el País de la Canela y el Río Amazonas. Ciudad Capitana se le ha llamado a Quito por esta razón, por haber conducido entre los árboles misteriosos de la selva oriental algunos millares de sus hijos para abrir la vía fluvial del Amazonas, como una aorta cristalina a través del corazón de América. Desde entonces se llamó a este río, por mucho tiempo, Río de San Francisco de Quito y su gran corriente quedó incorporada al territorio de nuestro país como un caudal de sangre dulce y fertilizante que vivifica el cuerpo de la Patria.

Uno de los primeros en narrar la estupenda hazaña fue Toribio de Ortiguera, Alcalde de la Ciudad de San Francisco de Quito, en su libro "**Jornada del Río Marañón**". Luego, los jesuitas de Quito recorrieron la región amazónica y fundaron allí misiones, al igual que los franciscanos, que llevaron la gran noticia del

Mar Dulce al Pará —en el Brasil actual— de donde salió la expedición del Capitán Pedro de Texeira a explorar el Amazonas, navegándolo aguas arriba hasta el sitio de su Capital Descubridora o sea hasta la Ciudad de Quito.

Los misioneros quiteños como Fray Pedro Pecedor y otros penetraron en las selvas amazónicas, diseñaron los primeros mapas de los ríos y afluentes del Mar Dulce y fundaron las primeras poblaciones bajo la jurisdicción de Quito. Algunos de esos héroes de sotana mandaron destacamentos de soldados contra los invasores portugueses, como Fray Samuel Fritz, Superior de las Misiones del Marañón, a quien la Ciudad de Quito le suministró los soldados necesarios para defender la Misión de San Joaquín de los Omaguas.

En mis días de Londres, ya absorbida mi mente por la investigación histórica —para lo cual acudía a la Biblioteca del Museo Británico— mis manos se estremecieron de emoción al dar por primera vez con el “Diario de Viajes y Trabajos del Padre Samuel Fritz en el Río de las Amazonas, entre 1686 y 1723” y con el Mapa del Gran Río, obra de nuestro más antiguo artista grabador Juan de Narváez. En ese mapa dibujado con primor, figuran las regiones de donde intenta expulsarnos la codicia de nuestro vecino meridional, el Perú, militarista y conquistador por atavismo desde la época remota del incario.

Quito se presentó así en la asamblea de ciudades hispánicas de los pasados siglos como centro de cultura y metrópoli de un territorio dilatado, ciudad de Cabildos y Universidades, con su gesto de piedra, pero también con su rebeldía popular y su amor a la libertad. Bajo los soportales de arquerías castellanas y frente a las pétreas fachadas esculpidas de las iglesias desfilaron las sombras del Procurador Bellido y Diego de Arcos con sus dos mil milicianos dispuestos a defender la Ciudad contra el despotismo español en

el siglo XVI, del Conde de Selva Florida con su Cuerpo de Milicias de los Barrios en el siglo XVIII, de Antonio Ante y de Pedro el Campanero en el siglo XIX, en el movimiento de emancipación política que iba a culminar con la República que hoy vivimos.

El Cabildo civil de Quito fue como el corazón y la cabeza de la Ciudad en el proceso de su desenvolvimiento histórico. Todo el vivir ciudadano se concentraba en el Cabildo, a donde afluía la palpitación de los barrios y donde se reflejaba como en un espejo fiel, el gesto de angustia o de esperanza, de pena o regocijo del pueblo de Quito.

Así como la Ciudad era el resumen de la Nación, el Cabildo era el resumen de la Ciudad. La historia nacional hablaba al viandante en las calles y los monumentos. El esfuerzo común levantaba los edificios y acondicionaba las calzadas, mientras llegaban a la Ciudad los habitantes de las provincias en busca de un ambiente más propicio para su vida espiritual y material. El Cabildo pensaba por todos y su voz interpretaba el sentir colectivo. Tan compenetrados estaban Ciudad y Cabildo que, en ocasiones, actuaban como un solo cuerpo, de corazón ciudadano y cerebro municipal.

El Cabildo de Quito celebró el descubrimiento del Río-Mar, recibió a la expedición amazónica de Texeira, mandó tropas al socorro de Guayaquil atacado por los piratas, participó en los alzamientos del pueblo de Quito contra el despotismo y la injusticia, en esos grandes ensayos libertarios de la Revolución de las Alcabalas, del Motín de los Estancos y de la Proclamación de la Independencia. El Cabildo presidía además la vida de los gremios y organizaba las fiestas y el ornamento de la Ciudad en las grandes ocasiones. El pueblo de Quito cooperaba siempre con el Cabildo para hacer más lucidas esas solemnidades. Un Escribano del Cabildo, del siglo XVII, ha dejado el relato de una fiesta cívica suntuosa, de la cual fue

el centro la Plaza Mayor, por donde desfilaron los dos Cabildos, más de mil infantes, con "abatidas banderas, cajas, pífanos y estruendoso ruido de bocas de fuego" y las mascaradas de los diferentes gremios, sobresa- liendo el carro alegórico de los plateros y la cabalgata de los mercaderes españoles "cubiertos de guarniciones de plata y oro, con gualdrapas en muchos de los caballos, aderezos ricamente correspondientes a los vestidos y plumas y a las libreas de los lacayos y pajes".

¿Cómo era el edificio del Cabildo en esa época, a mediados del siglo XVII? "La portada era de piedra —dice Rodríguez de Ocampo— con rejas de hierro doradas y en medio las armas Reales esculpidas y grabadas en piedra, oro y azul". En rededor se extendía la ciudad con sus edificios de cal y canto que, "junto con las torres de la Catedral, conventos y Compañía de Jesús, ejidos y montes, la hacen grandiosa y populosa, de las mayores de este Reino de Quito". Este documento consta en mi libro "**El Camino del Sol**" —uno de los dos galardonados por este Ilustre Concejo— y su transcripción ofrece de inmediato la imagen visual y pintoresca de nuestra ciudad en ese primer siglo de coloniaje.

Casi dos siglos más tarde, el naturalista francés Alcide D'Orbigny visitó esta Capital y se complació en describir algunas figuras populares como los aguadores, los vendedores ambulantes de botijos, las mujeres de rebozo, las jóvenes de mantilla y los hidalgos de capa. Sobre todo, el curioso viajero se detuvo a contemplar la iglesia opulenta de San Francisco "donde todo parece ser de oro, plata y piedras preciosas" y el Convento de los Jesuítas "con sus pilares corintios de treinta pies de alto, tallados cada uno en un solo bloque de piedra blanca". Admiró una de las torres de la Catedral, inclinada del lado de la iglesia y creyó —según le aseguraban— "que había sido así construída". Luego añadió: "Junto

a estos monumentos es menester citar el Convento de la Recoleta de la Merced, a donde se retiran las gentes de calidad y los burgueses de la ciudad durante los ejercicios de la Cuaresma”.

Transcurridos cien años de este viaje, la Ciudad de Quito muy poco había cambiado en sus costumbres, pero ya soplaba sobre sus tejados un viento de renovación. Antes de iniciar mi periplo por Europa, Quito era una ciudad cuya alma parecía haberse refugiado en sus arrabales, frontera con el campo, de donde se intuía el avance del progreso. La Ciudad terminaba, por el norte, en la parroquia de Santa Prisca. Era un mundo nuevo el Batán, mientras por el sur la Estación del Ferrocarril marcaba el límite de la Ciudad.

Después de mi largo peregrinaje por las más diversas latitudes del mundo, vuelvo a la ilustre Quito, la de los cerros fértiles y las nubes barrocas. Innumerables villas levantan sus variadas y originales arquitecturas, a pérdida de vista, en los alrededores de la Ciudad antigua, hasta el punto de que se puede afirmar que ésta es ya sólo el corazón de la nueva gran metrópoli. Es todo un florecer multicolor de alegres y artísticas moradas de amplios ventanales y hermosos jardines hasta en la cintura misma de los cerros. Avenidas panorámicas y extensas sacan a la ciudad de Quito de su estrecho cerco de piedras coloniales y la llevan a contemplar más amplios horizontes. La Ciudad ha entrado con pie seguro en el siglo XX, gracias a la previsión, al dinamismo y al trabajo infatigable de los tres Alcaldes más eminentes que ha tenido Quito en estos últimos tiempos: Chiriboga Villagómez, Andrade Marín y Moreno Espinosa.

Ciudad Capitana, Ciudad Misionera, Ciudad Descubridora y Libertadora, Quito sabrá ser también en este año la Ciudad Hospitalaria y Caballeresca que, cuando se reúna en Mayo el Convivio de Naciones, a

la sombra de sus cúpulas, recibirá a los Embajadores de la Undécima Conferencia Interamericana con su cultura e hidalguía proverbiales, reanudando así su tradición de ciudad magnánima, culta y docta.

Ilustre señor Alcalde:

Es un singular honor para mí recibir la tan codiciada presea del "**Premio Tobar**", ofrecida por vuestras manos, porque sois la representación máxima de la Ciudad y habéis sabido revitalizar el Municipio, imprimiéndole un rumbo democrático y popular, como en los mejores días del histórico Cabildo. Vuestras virtudes cívicas han logrado despertar el espíritu de colaboración de los quiteños y han llevado los signos civilizadores hasta las más remotas y desposeídas parroquias rurales.

En poco tiempo habéis realizado una vasta obra; pero vuestro nombre está enlazado, desde hoy, al más grande certamen internacional que contemplará la ciudad de Quito en este siglo: la Conferencia de las Naciones de América. Vuestra calidad de anfitrión duplica vuestra responsabilidad porque, gracias a vuestro esfuerzo con la ayuda del Ilustre Concejo, la Ciudad curará sus lacras y, en medio de su prodigioso escenario natural, ofrecerá a los visitantes la amplitud y el esplendor de una metrópoli de vestidura moderna y corazón antiguo. La Undécima Conferencia Interamericana será la primera clarinada de la Nueva Era de la ciudad de Quito, y a Vos os toca, Ilustre señor Alcalde, abrir la puerta de la Nueva Era.

Jorge Carrera Andrade.





Frontis del Museo Municipal de Arte e Historia

El Dr. Francisco Ochoa Ortiz,
otro de los galardonados, expuso:

Señor Alcalde, señores Concejales de la M. I.
Municipalidad de Quito:



O imaginé este acto tan solemne que se ha verificado esta noche, y, por lo mismo, no he preparado ningún discurso para este objeto; pero, afortunadamente, lo que he oído en esta Sesión, me inspira para decir lo que voy a expresar. En primer lugar, debo agradecer tanto al señor Alcalde, como a los señores Concejales y a los miembros del Jurado Calificador, por haberme concedido el **Premio Tobar**, por mi obra que, sin modestia de ninguna clase, la considero humilde.

El señor Alcalde ha tenido la bondad de exponer conceptos sumamente honrosos para mi persona y para mi libro, que es una modesta colaboración de mi parte a la cultura jurídica. Sus palabras son obra

exclusiva de su exquisita benevolencia y constituyen un poderoso estímulo para los abogados y todos los intelectuales para que se dediquen a estudios de esta naturaleza. Y de manera especial me siento estimulado para emprender en otras obras en el futuro.

Usted, señor Alcalde, y ustedes, señores Concejales, representan a esta gran ciudad, a la ciudad de Quito, símbolo de la nacionalidad ecuatoriana, y, como muy bien lo dijo el señor Alcalde, representan al pueblo quiteño; y como tienen esa representación, quiero, permitidme, señores, rendir mi tributo de admiración y mi cálido homenaje de simpatía a esta gran ciudad de Quito, grande en todo sentido y por todo concepto. Nuestra Constitución dice que Quito es la Capital de la República; pero Quito no es solamente la Capital, porque así lo dispone la Constitución, sino porque ella en realidad lo es, por la voluntad, el asentimiento y el vivo anhelo de todos los ecuatorianos. Para nosotros los ecuatorianos, Quito es una joya engarzada en el oro de todo el país, es una ciudad de contornos físicos limitados, pero que tiene contornos espirituales inconmensurables en el Continente Americano. Quito ha sido la cuna de grandes hombres y acciones, como pocas ciudades lo han sido en el mundo. En Quito fue en donde estalló el Primer Grito de Independencia Hispano-Americana y por eso se le llama Luz de América. En Quito fue donde se formó la primera expedición para descubrir el río Amazonas, ese gran río que pertenece a los ecuatorianos, porque fuimos sus descubridores, y por más que los vecinos del Sur nos lo quieran arrebatarse, no podrán hacerlo, porque la historia lo impedirá y no lo permitirán los pueblos. El Amazonas será siempre el gran río del Ecuador, el río ecuatoriano. Quito no sólo es la autora de la formidable misión que cumplieron los Próceres del 10 de Agosto; es también la rectora de la libertad americana. Sin Quito, sin esta ciudad legendaria,

talvez no se habría conseguido oportunamente la libertad hispano-americana. Primero el 10 de Agosto, después el sangriento holocausto del 2 de Agosto y luego la gloriosa Batalla de Pichincha, a cuyas faldas se asienta esta ciudad, fueron los basamentos inmortales en que se cimentó el gran edificio de la libertad de América. Nosotros proclamamos esa libertad y se la ofrecimos como enseña sacrosanta al Continente Americano. Sin el 10 de Agosto, sin el martirio del 2 de Agosto, sin la famosa victoria del 24 de Mayo, el Continente Americano no hubiera sido independiente tan pronto como lo fue. Y creo que Quito no solamente es una gran ciudad del Ecuador; es también una de las grandes Capitales de América, porque a sus campos y a su belleza física, une la exaltación y la hondura de sus virtudes cívicas, que son características de las grandes ciudades. Quito no sólo es la Capital de la República; es también el alma, el corazón de los ecuatorianos. Es en esta ciudad donde existe un ambiente acogedor en todo sentido, sin egoísmos de ninguna clase, y es por esto que aquí residimos con satisfacción, no solamente los nacidos en esta ciudad, sino todos los que como yo nacimos en otros lugares del país, porque aquí se vive la verdadera ecuatorianidad.

Los ejemplares sentimientos de Quito demostrados en la vida nacional, han sido grandiosos. Recuerdo en este momento que cuando Bolívar, el gran artífice de la libertad americana, el inmortal Libertador de América, estuvo en el lecho, agobiado por el dolor, más que por el físico, por el moral, por la ingrata decepción que padecen los grandes hombres ante las injusticias humanas y las ingraticudes, fue Quito, y tenía que ser Quito, la ciudad que se dirigió a Bolívar, ofreciéndole el hogar quiteño, para que venga a vivir y morir aquí. Por tan grata conducta, en alguna ocasión se declaró que Quito tenía el procerato de la Lealtad, y yo añado que no sólo

ostenta ese procerato, sino también el procerato de la hidalguía.

Como muy bien dijo el señor Carrera Andrade en su magnífico discurso, el Cabildo desde antes ha significado el resumen de la ciudad, y por eso es que el Cabildo de Quito, de reconocido prestigio, de una trayectoria tan honrosa con sus ilustres Alcaldes, como recordó el señor Carrera Andrade, Chiriboga Villagómez, Andrade Marín y en la actualidad nuestro distinguidísimo Alcalde de Quito, Moreno Espinosa, hombre demócrata, que trabaja en todo sentido para beneficio de esta ciudad; este Cabildo no solamente constituye hoy el resumen de la ciudad, sino también el resumen de la nacionalidad. En todos los ámbitos de nuestro país, en todas partes, en todos los lugares nacionales, se reconoce al Cabildo de Quito como el símbolo del prestigio municipal, como el Cabildo que siempre ha seguido las huellas de la tradición honorable y digna de la ciudad, que hace todo esfuerzo posible para mejorarla en todo sentido y que jamás se ha sabido que en este Cabildo se hayan cometido hechos que desdigan de su historia inmaculada y brillante. Este Cabildo goza de ese prestigio merecido, mantiene la huella de honor; y por esto, señor Alcalde y señores Concejales, me siento más orgulloso, más honrado de que un Cabildo de este lustre, este notable Cabildo de Quito me haya concedido el honor del **Premio Tobar**, que lo recordaré toda mi vida, con gratitud, como ejemplo de la nobleza, hidalguía y generosidad de ustedes, excelsas virtudes que para mí representan más valor que el de mi obra. Muchas gracias.

Dr. Francisco Ochoa Ortiz

El Tricolor Nacional Ecuatoriano

Historia - Significación - Origen (1)

I

LOS DISTINTOS PABELLONES



COMO el Escudo de Armas, así el Pabellón de la antigua Presidencia de Quito, durante la dominación española, no pudieron ser otros que los de España, su Metrópoli.

Al resonar en la Capital el Primer Grito de la Independencia la memorable noche del 9 al 10 de Agosto de 1809, ninguna insignia pudo aparecer, al menos exteriormente, como propia de la revolución que iba a libertar estas tierras y darles vida independiente; pues bien conocido es que nuestros próceres, como los de Venezuela y Nueva Granada, aparentaban defender a Fernando VII y acatar su autoridad vacilante y aun caída en la Península. Al relatar Abascal, Virrey del Perú, lo sucedido por aquellos días en Quito, decía así a su sucesor Pezuela: "Los mismos sujetos (nuestros próceres), acompañados

(1) Artículo publicado por la Academia Literaria "Dios y Patria" del Colegio San Felipe de Riobamba, en el año de 1923.

de algunos sujetos de la plebe, en una nocturna asamblea dispusieron a su antojo de las autoridades y de la suerte del pueblo, decretando la deposición y arresto del Presidente y Magistrados de la Audiencia y de los empleados de primer orden: y constituyéndose árbitros de los destinos de toda la América, establecieron una Junta con el título de Soberana, de la que habían de ser subalternas las potestades de las demás provincias. Al romper el día siguiente, después de corrompida la tropa, por el Soberano, se anunció la conspiración estrepitosamente . . . Despáchanse inmediatamente órdenes circulares a todas las Gobernaciones circunvecinas, para el reconocimiento de las autoridades, elegidas con los coloridos comunes de la disolución del Gobierno Supremo, y el de conservar en toda su integridad los dominios del desgraciado y ausente Soberano el Sr. Dn. Fernando VII. "En el oficio que el Presidente de la Junta Suprema de Quito pasó al Virrey del Nuevo Reino de Granada, señor don Antonio Amar, le comunica que "el pueblo de esta Capital, congregado hoy (10 de Agosto de 1809), ha declarado solemnemente por acta haber cesado en sus funciones los actuales Magistrados . . . En consecuencia, ha creado otra (Junta) igualmente Suprema para que gobierne a este Reino a nombre y como representante de nuestro legítimo Soberano el Sr. Dn. Fernando VII, mientras S. M. recupere la España o venga a imperar en América, nombrándose Presidente de ella". En fin, D. Manuel Rodríguez Quiroga, nombrado por la Junta Ministro de Gracia y Justicia, después de lamentar la suerte del infeliz Monarca concluye su célebre Proclama lanzada en Quito a los pueblos de América con estas palabras: "Seamos unos, seamos felices y dichosos, y conspiremos unánimemente al individuo objeto de morir por Dios, por el Rey y la Patria".

Esto nos revela que si bien los patriotas del año 9 tenían en su interior el firme propósito de

independizar el país completamente de la dominación española, en el exterior procedían con toda cautela y como quienes pretendían sólo sustraerse de la invasión napoleónica y permanecer fieles al Rey Fernando VII. Así se explica "el hecho de que el Capitán Salinas, Jefe de la nueva falange, saliera con el pabellón de Castilla, para solemnizar las primeras disposiciones de la Junta que se promulgaron por bando". (2)

A pesar de todo lo dicho, el Sr. José Manuel Groot, en su Historia Eclesiástica y Civil de Nueva Granada, escrita sobre documentos auténticos, da cuenta de los hechos realizados en la memorable noche y agrega lo que a continuación copiamos: "Erigieron al día siguiente una Junta Suprema, a nombre del Rey, compuesta de los nobles de Quito, de todos los abogados y del clero, que se decidió todo él en favor de la transformación política. El Marqués de Selva Alegre fue electo Presidente y se nombraron Secretarios de Guerra, Hacienda, Gracia y Justicia y de Relaciones Exteriores. A la Junta se le dió el tratamiento de Majestad y al Presidente el de Alteza y la decoración de la gran **Banda Tricolor**". (3)

Por desgracia, aunque el historiador Groot merece mucho crédito porque al tejer su relato tuvo presentes muchos y valiosos documentos, no hace mención ninguna de los que le han servido para darnos la importante noticia de que el Presidente de la Junta vistiera, como insignia de su alta dignidad y consiguientemente de la Patria, la banda tricolor.

Sabiendo que nuestros patriotas, a pesar de la severa vigilancia de las Autoridades coloniales,

(2) Observación del Sr. Celiano Monge en una amable comunicación que nos ha remitido y que la Academia Literaria agradece al erudito caballero. De ella nos aprovecharemos más de una vez en el presente trabajo.

(3) Obra citada, pág. 36 del Tomo III y de la Segunda Edición impresa en Bogotá, año de 1891.

estaban muy al corriente de cuanto acaecía en el extranjero y tenía relación con sus proyectos de independencia, es muy creíble que conocían todos los pormenores de la desgraciada expedición de Miranda a las costas de Venezuela en 1806, y sabían que sus proclamas junto con el Tricolor fueron entregados a las llamas por el verdugo en la plaza pública de Coro. Quizá los conspiradores del año 9, aunque de una manera velada para cuantos no estaban iniciados en sus secretos planes, quisieron que el tricolor fuera la insignia que arropase en su cuna a la naciente Libertad. Si ello es así, resultarían exactos e históricamente ciertos los considerandos en que, años más tarde, se apoyaron nuestros Magistrados y Legisladores para adoptar, de un modo definitivo, como insignia nacional la bandera tricolor "sellada con la sangre de nuestros héroes" (4) y que apareció "desde que el Ecuador proclamó su independencia". (5)

De todos modos la enseña visible de la revolución separatista fue "una bandera roja con asta blanca". Esto se desprende de que la segunda Junta Gubernativa, organizada en 1810 por influencia principalmente de don Carlos Montúfar, y convertida el 11 de Diciembre de 1811 en el célebre Congreso Provincial, adoptó la bandera roja. Al publicarse por bando la instalación del expresado Congreso, la guarnición de Quito llevaba el pabellón rojo como insignia del nuevo estado de cosas. Además un valioso legajo recaudado por la oficina de investigaciones de Quito y que actualmente reposa en el Archivo de la Corte Suprema, contiene la enumeración detallada del armamento y demás pertrechos tomados por Sámano

(4) Ley expedida por García Moreno en 1869 y aprobada luego por la Convención de 1891.

(5) Ley dada por el Congreso de 1900.

a los patriotas en la acción desgraciada para éstos de San Antonio de Ibarra en 1812. Entre otras cosas no de escasa importancia, se lee la siguiente significativa línea: "Una bandera roja con asta blanca".

Tenemos, pues, que durante el brevísimo período de nuestra historia, al cual se suele designar con el epíteto de "Patria Boba", el tricolor apareció tímidamente y sólo de un modo fugitivo, al paso que flameó tiñéndose en la sangre de muchos patriotas la Bandera Roja con asta blanca.

Como el grito de Agosto de 1809, efímero en su duración pero significativo y de alcances inmensos por los efectos producidos en el Continente Sudamericano, quedó apagado prontamente con el terrible descalabro de los patriotas al finalizar el año 12, y con el completo restablecimiento de las autoridades coloniales, no se puede hablar de Pabellón Ecuatoriano hasta ocho años después, cuando en la noble y heroica Guayaquil tuvo eco potente, y esta vez decisivo, la voz de libertad lanzada desde el Pichincha.

Obtenido el triunfo de la revolución el 9 de Octubre de 1820, la Junta de Gobierno formada ese mismo día, "en su programa de medidas de preferencia, tuvo el señalamiento de la bandera con que debiera darse a conocer como ciudad marítima en el nuevo rol de Estado independiente con que se asomaba al mundo. Puesto el asunto a resolución, no eligieron los colores de la española que acababan de arriar, ni los de la holandesa o inglesa . . . Tampoco recordaron los de la chilena . . . y mucho menos los del iris de Colombia, su colindante por el Norte; sino que se llevaron la preferencia el azul y blanco, por razones que ni entonces ni después he oído explicar. . . La insignia adoptada entonces por Guayaquil, fue sobre un cuadrilongo blanco, un cuadro azul en la parte superior en forma de escudo y encima de éste una estrella blanca de cinco picos al centro. Así, pues, la bandera y la cucarda vinieron a ser la azul y

blanca (6). Posteriormente, el 2 de Julio de 1822, a los pocos días de la célebre jornada de Pichincha, la Junta Suprema de Gobierno establecida en Guayaquil Independiente dió un decreto, con el cual confirmaba quizá la primera resolución de la Junta del 9 de Octubre y establecía como bandera patria "el pabellón . . . blanco, y su primer cuarto superior . . . azul con una estrella en el centro". Esta bandera debió flamear en las acciones emprendidas por Guayaquil a raíz de su independencia, como son la primera de Huachi, la de Tanizahua, de tan triste recuerdo para la causa patriota y la brillante acción de Camino Real ganada por el atrevimiento del Coronel Febres Cordero, el alma de la revolución guayaquileña, secundado por el joven Abdón Calderón, años más tarde el Héroe del Pichincha. Parece ser que tal determinación de la primera Junta Gubernativa de Guayaquil se debió al poeta Olmedo, quien preguntado sobre qué clase de bandera adoptaría la revolución, replicó: "La tomaremos de ese puro y límpido cielo y la formaremos con sus colores".

Mas, no fue ésta la única bandera que hizo flamear en sus costas Guayaquil Independiente. La primera Junta Gubernativa, compuesta del Teniente Coronel don Gregorio Escobedo, como Presidente, de los señores Vicente Espantoso y Rafael Jimena, como Vocales, y del Dr. Dn. Luis Fernando Vivero, como Secretario con voto, comenzó desde luego a obrar según las circunstancias lo requerían y a buscar auxilio para que no viniese a fracasar la revolución triunfante. Comisionó, pues, al hábil luisianés, don

(6) "San Martín y Bolívar. Entrevista de Guayaquil" por el Coronel de Artillería don Jerónimo Espejo. Buenos Aires, 1875, pág. 26. Espejo estuvo en Guayaquil desde Febrero a Julio de 1822. Aunque Espejo se muestra apasionado por San Martín y enemigo acérrimo de Bolívar, de creer es que sea imparcial y merezca crédito en lo que no son apreciaciones de los dos Generales.

José Villamil, confiándole el mando de la Goleta Alcance, ganada por la revolución, para que buscara la escuadra chilena, comandada por Cochrane, le diese la grata nueva de que Guayaquil estaba por la Patria y consiguiese de San Martín algún refuerzo para asegurar el Puerto de Guayaquil. En efecto, el General Villamil se hizo a la vela el 11 de Octubre, sin más noticias acerca de la escuadra chilena, sino la vaga de encontrarse en las costas del Perú. Al partir enarboló en su goleta una bandera, cuyo recuerdo nos ha consignado él propio en su interesante reseña, con estas palabras: "Por disposición de la Junta, y puedo agregar de todo Guayaquil, había desplegado una bandera de cinco fajas horizontales, tres azules y dos blancas. En la del centro (azul) tres estrellas". (7)

Incorporada la provincia de Guayaquil a la gran República de Colombia en Julio de 1822, merced a las gestiones del Libertador Bolívar, naturalmente hubo de adoptarse por pabellón el Tricolor Glorioso que, desde las costas de Venezuela, venía presidiendo a los triunfos y a las batallas de la Independencia. El hecho mismo del cambio de la bandera tricolor en vez de la bicolor guayaquileña, decretada por la Junta cosa de un mes antes, se llevó a cabo el 13 de Julio de 1822, y nos lo ha transmitido un testigo ocular, el Coronel de Artillería don Jerónimo Espejo. He aquí su relato: "Sería como a las once de la mañana... cuando de repente se oyó una vocería en el muelle de la Aduana. Salimos a los balcones movidos por la curiosidad, y vimos un grupo de gente que rodeaba el asta-bandera; que fue arriado el Pabellón del Estado, y acto continuo enarbolado el de Colombia. Momentos después circuló en la Ciudad la célebre

(7) Página 43 de la Edición citada más arriba.

proclama del Libertador a los guayaquileños; (8) por la tarde del propio día se tuvo conocimiento de la nota que su Excelencia el Libertador dirigía a la Junta Gubernativa de la Provincia, en la cual le comunicaba que desde esa fecha su Excelencia asumía la autoridad civil y militar de la región. De esta manera, quedaba de hecho realizada la anexión de Guayaquil a Colombia” (9). Desde esa fecha hasta Marzo de 1845 en nuestra Ciudad marítima, como en el resto de la República, flameaba exclusivamente el glorioso tricolor.

Como natural consecuencia del triunfo final conseguido por los patriotas en las faldas del Pichincha el 24 de Mayo de 1822, y dada la activa propaganda de Sucre y de sus Generales en favor de la incorporación de Quito a la República colombiana, la bandera que apareció triunfante y se enarboló de hecho, el mismo día de la victoria, fue el Tricolor que desde Guayaquil venía presidiendo los triunfos del Mariscal de Ayacucho. El Abanderado de la División del Sur don Manuel Antonio López Barrero, inmediatamente después del triunfo hizo flamear la bandera colombiana en la torre de la pequeña iglesia de El Tejar, la más próxima al histórico sitio de la batalla. Además es fama que el intrépido General don José María Córdova fue el primero que plantó la bandera colombiana en la Plaza Mayor de Quito al acabarse la célebre jornada. De hecho, apareció el Tricolor triunfante en la ciudad de Quito, como enseña de la Patria independiente; oficialmente fue izado nuestro Pabellón Nacional en el fortín del Panecillo, el día 25 de Mayo, después de concluída la capitulación entre los Jefes contendientes y de arriada

(8) Se puede ver en la Recopilación de Documentos Oficiales de la época colonial, con un apéndice relativo a la Independencia de Guayaquil—1914 pág. 231.

(9) Obra anteriormente citada, pág. 74 y 75.

la bandera española. Así permaneció flameando el Tricolor como Bandera de la Patria hasta el año de 1845.

No estará fuera de su lugar decir aquí dos palabras sobre la debatida cuestión de si el Teniente Abdón Calderón sostenía en su heroica diestra, durante la jornada de Pichincha, el Tricolor de Colombia o la bandera azul y blanca de Guayaquil. Esto último sostuvo el Sr. Camilo Destruge en sus "Estudios Históricos" (Volumen 1); posteriormente ha variado de opinión y escribe lo que sigue: "No fue la bandera bicolor (azul y blanca) la del batallón Yaguachi (al cual pertenecía el joven Teniente); pues este cuerpo fue formado por Sucre cuando iba con su División sobre Cuenca (1822), y por lo mismo le dió bandera colombiana. De manera, pues, que Calderón cayó llevando el Tricolor Colombiano . . . Yo mismo he tenido que rectificarme en este punto; pues el descubrimiento que he hecho es sólo de un año a esta parte, y antes creí también que la bandera del Yaguachi fue la bicolor" (10). A estas razones del diligente Bibliotecario de la Municipalidad de Guayaquil, podemos agregar alguna otra consideración amablemente suministrada por el Sr. Celiano Monge. El joven Calderón sirvió al nuevo Gobierno de Guayaquil desde la primera hora de su vida independiente y antes de que Sucre, enviado por Bolívar, llegara a Guayaquil para auxiliar y sostener la independencia. Estuvo, pues, en los combates de Camino Real, primer Huachi y Tanizahua, a la sombra del bicolor guayaquileño. Con la llegada de Sucre a nuestra ciudad marítima se traslució bien pronto el propósito que éste tenía de formar en Quito, Guayaquil y Cuenca el Departamento del Sur y

(10) Carta dirigida en 1918 al joven E. Zevallos Jijón y cuyos principales párrafos aparecieron publicados en "El Ecuatoriano" de Quito, N^o 3.847 correspondiente al 1^o de Julio de ese mismo año.

anexarlo a la gran República ideada por Bolívar. Calderón con toda su familia apoyaba los designios del Mariscal, y cuando se puso a militar bajo sus órdenes como Teniente de la Tercera Compañía del Yaguachi, hubo de cambiar su antigua bandera guayaquileña por el tricolor de Colombia. De consiguiente, si es cierto que el joven Teniente fue abanderado en su Batallón, debió empuñar el tricolor de Bolívar.

En 1830, como todos saben, se disgregó la Gran Colombia creada por Bolívar y sostenida heroicamente con su influjo; nacieron de ella tres Nuevos Estados con sus Gobiernos propios e independientes entre sí. El Estado del Sur, formado por la actual República del Ecuador, siguió usando como emblema patrio el glorioso Tricolor. He aquí algunos pocos documentos, entre los muchos que podrían aducirse en confirmación de este aserto. El 30 de Junio de 1830, pasados apenas tres meses de la total separación del Ecuador, el General Juan José Flores escribía en la siguiente forma a S. E. el Presidente Encargado del Poder Ejecutivo en el Centro (Bogotá): "Tengo el placer de informarle que, impelido y admirado del grito unánime de los pueblos del Sur, porque su existencia política esté encadenada por la del Centro, tan conforme por otra parte a mi corazón, a mi íntimo convencimiento y a mi conciencia política, es general la convicción y el deseo que les anima de ser siempre un solo pueblo, una sola familia; de sostener, con una mano las libertades públicas, las leyes de su corazón, de sus costumbres, de su clima, de sus necesidades; y con la otra el Tricolor que, como el símbolo de Iris presagia nuestra paz interna, que amenaza a los tiranos, que nos da respeto en el mundo (11). Conforme a estos deseos de conservar con la unión la bandera colombiana, fue enviado el

(11) Blanco y Azpurúa. Documentos para la Historia de la vida pública del Libertador, Caracas 1877. Tomo XIV pág. 369.

General de Brigada don Antonio Morales, para que gestionase en Bogotá la unión tan deseada. En la nota Secretario de Estado en el despacho de Relaciones Exteriores, decía así el enviado: "La unión guía los votos de los pueblos del Sur y de su Gobierno. La regeneración de Colombia es su ídolo . . . La conservación de su nombre siempre grande, de su Bandera símbolo de las virtudes, señal de triunfos y amenaza de los tiranos, sea eterno signo de su ser y de su prosperidad". (12)

Tenemos, pues, expresado con toda claridad el deseo de conservar la bandera colombiana en los pueblos del Sur de la Gran Colombia, en los momentos precisos en que se realizaba y sancionaba su separación de las Secciones del Norte y del Centro. La Legislatura de 1830, si bien dió un decreto por el cual designaba las armas de la nueva República, nada dijo acerca del Pabellón.

En 1875 don Ramón Azpurúa daba la noticia de que "Venezuela conservaba el Tricolor con las tres listas iguales en longitud y latitud; la Nueva Granada, bajo la denominación de Estados Unidos de Colombia, había tenido el mejor gusto de mantener íntegramente la composición primitiva de Miranda, que fue la primitiva bandera de Venezuela; y el Ecuador, constituido en República independiente, hizo la variante de listas verticales iguales en dimensiones, el color amarillo adherido al asta, el azul en el centro y el encarnado al exterior" (13). Por lo que hace a las últimas palabras relativas al Ecuador, no indica el Sr. Azpurúa la fuente de dónde haya tomado la tal noticia; como, por otra parte, nuestras historias no

(12) Ibidem. pág. 370 y 371.

(13) Biografías de Hombres Notables de Hispanoamérica. Caracas, 1875. Tomo I, pág. 54 y 55.

hacen mención de esa variante, que debería haberse realizado en 1830, sino que, por el contrario, los documentos arriba copiados nos revelan que el Ecuador quiso mantener y de hecho mantuvo la unidad hasta en el Tricolor, nos inclinamos a creer que el curioso historiador sufrió una equivocación en este punto.

En Marzo de 1845 y después del célebre golpe revolucionario dado en Guayaquil contra el gobierno del General Juan José Flores, el Gobierno provisional de esta Ciudad, compuesto por los señores José Joaquín de Olmedo, Representante del antiguo Departamento de Quito, de don Vicente Ramón Roca, Representante de Guayaquil, de don Diego Novoa, Representante de Cuenca, y del General José María Cucalón, como Secretario General, dispuso el cambio inmediato de bandera nacional, y adoptó para ello una de tres cuarteles paralelos al asta, azul el del medio y blanco los de los lados; en el centro iban tres estrellas simbolizando los tres antiguos Departamentos que integraban la República de entonces. Guiados por este pabellón marcista atacaron una y otra vez las tropas guayaquileñas la hacienda de La Elvira, convertida por el genio militar de Otamendi, en una especie de fortaleza, poco menos que inexpugnable y por enarbolarlo dentro de las fortificaciones del combatido ejército de Flores; el Coronel Jado cayó mortalmente herido y prisionero, arrastrando en su ruina a gran número de valientes.

Separado el General Presidente no sólo del mando sino aún del territorio de la República, según los convenios ajustados en la Virginia, el pabellón marcista quedó triunfante; el 24 de Junio fue testigo de la frenética alegría con que el pueblo de Guayaquil festejó el triunfo de la revolución del 6 de Marzo, y al día siguiente presencié la partida del General Flores y su alejamiento de las playas ecuatorianas con rumbo a Panamá.

La Convención Nacional reunida en Cuenca en ese mismo año, hizo de la bandera marcista un tanto modificada, el pabellón de la República. He aquí el artículo segundo del decreto relativo a esta materia: "El Pabellón nacional se compondrá de tres cuarteles: el del centro será azul celeste, y blancos los dos extremos. Expresando los colores naturales del cielo del Ecuador. En el cuartel del azul se pondrán siete estrellas, como símbolo de las siete Provincias que componen la República". (14)

En esta forma se conservó oficialmente nuestro pabellón nacional hasta el año de 1860, en que el Sr. Dr. Dn. Gabriel García Moreno, como Jefe Supremo de la República y obtenido el triunfo contra el General Franco, hijo desnaturalizado del Ecuador, que osó celebrar con el Perú el oprobioso tratado de Mapasingue, devolvió a la Patria su noble insignia del tricolor, aboliendo el pabellón marcista. Veamos los considerandos principales del decreto dado a este respecto, en la ciudad de Guayaquil, el día 26 de Septiembre de 1860. "Considerando . . . 4º—Que la bandera bicolor ha sido humillada por la negra traición de un jefe bárbaro, y lleva una mancha indeleble; y 5º—Que la antigua bandera ecuatoriana (Tricolor), sellada con la sangre de nuestros héroes, se conservó siempre inmaculada y triunfante, y es un monumento de nuestras glorias nacionales etc.", decreta el restablecimiento en la República, del glorioso Tricolor.

Esta resolución del Jefe Supremo fue confirmada y hecha Ley de la República por la Convención Nacional del año siguiente, reunida en Quito. Por fin, el Congreso de 1900 fijó de una manera definitiva tanto el pabellón nacional como la forma en que debe traerse, por medio de la siguiente Ley que es la última en esta materia: "El Congreso del Ecuador,

(14) Decreto del 6 de Noviembre de 1845.

considerando: Que son deficientes los varios decretos que se han expedido designando las Armas de la República y el Pabellón Nacional, decreta: Art. 1º—(Trata del Escudo). Art. 2.—El Pabellón Nacional será sin alteración alguna el que adoptó el Ecuador desde que proclamó su Independencia, cuyos colores son: amarillo, azul y rojo, en listas horizontales, en el orden en que quedan expresados, de superior a inferior; debiendo tener la faja amarilla una latitud doble a la de los otros colores. (Siguen 8 artículos más). Dado en Quito etc., a 31 de Octubre de 1900”.

En resumen y para concluir esta materia, el día mismo en que se lanzó el Primer Grito de nuestra Independencia se dejó ver el Tricolor, aunque sólo como banda presidencial; las primeras luchas por la libertad se llevaron a cabo a la sombra de la bandera roja con asta blanca; la primera bandera guayaquileña no llegó a ser insignia nacional, pues el Tricolor flameó en toda la República desde 1822; sólo en 1845 el pabellón marcista fue elevado a la categoría de bandera de la Patria hasta que en 1860 el egregio mandatario, García Moreno volvió a colocar el Tricolor en su puesto de gloria donde le contemplamos hoy día.

I I

SIGNIFICACION

La bandera —el símbolo más noble y la representación genuina de la Patria— así como encierra una historia, a la cual han ido aportando su contingente y su ratificación las generaciones pasadas, entraña también un significado real; como que tal insignia no es una vana creación de la fantasía.

La bandera sirvió a los pueblos desde la más remota antigüedad, principalmente en sus empresas

guerreras para distinguir los diferentes cuerpos del ejército; pero donde por primera vez se la encuentra, como emblema de agrupación étnica, es en el Egipto. Entre la cerámica de aquel antiquísimo país, descubierta en las tumbas pertenecientes a las tribus aborígenes, se han encontrado figurados grupos de chozas encima de las cuales flota al viento una bandera y en ella se divisa la imagen del animal sagrado, el dios de la familia o del clan, llamado por los arqueólogos Totem. Entre los persas, el Rey Ciro fundador del Imperio, hacia el año 540 antes de Jesucristo solía llevar en medio de sus tropas un retazo de tela suspendido en una asta y coronado por el águila de oro. Era el emblema de la fuerza de esos ejércitos conquistadores, fundada en la unidad de miras que reunía y hacía un solo cuerpo de aquella múltiple variedad de pueblos.

El sentimiento religioso que se iba acentuando más y más en el hombre, a medida que experimentaba su propia debilidad en las batallas y sentía más fuertemente la necesidad de un auxilio superior para conseguir el triunfo, adopta bien pronto en su bandera alguna señal de la divinidad. Así encontramos que los egipcios, en la época del florecimiento de su cultura, añaden a sus estandartes la imagen de la diosa Isis o la de Ibis. Los asirios son más explícitos en simbolizar este auxilio de lo alto, y como única bandera ostentan un disco metálico sobre el cual se destaca la figura de un dios en actitud de velar cuidadosamente sobre su pueblo.

Licurgo, el legislador de los griegos, dióles también a conocer el uso de las banderas nacionales: Esparta llevaba como divisa a sus héroes Cástor y Pólux; Atenas, una lechuza, el ave favorita de la diosa Palas; Tebas adoptó la esfinge, etc.

Los romanos olvidan este sentimiento religioso, tan natural en el hombre, y confiados en su propio valor y fuerza, retroceden en sus emblemas nacionales

hacia los pueblos primitivos: desde el tiempo de Mario, el águila con sus alas desplegadas y en actitud de lanzarse con la celeridad y el ímpetu del rayo, viene a ser la insignia de la República y más tarde del Imperio. La caballería romana, sin embargo, traía como guión particular un retazo de tela cuadrada y de color rojo, en la parte superior de una pica. Esta insignia, llamada *lábarum*, adquiere más tarde increíble celebridad, cuando el Emperador Constantino, hecho cristiano, la adopta como estandarte imperial después de trocar el hierro de la lanza en el monograma de Cristo, Redentor del mundo. Con ello el hombre, que desviado de Dios alejó de sus insignias patrias el símbolo de la divinidad, puesto por generaciones menos groseras, torna a juntar en ellas la representación del verdadero Dios y el símbolo de la Patria. Harto conocida es la ocasión providencial que determinó al Emperador a que adoptase el *lábarum* como enseña imperial y prenuncio de sus victorias. Carlomagno, el gran Rey de los francos y Emperador de los romanos, aparece al frente de sus ejércitos con un estandarte dado por el Pontífice León III en 796. Tiene la forma de una oriflama de tres puntas, hecha de tela roja, adornada con tres discos de oro y catorce cruces pequeñas también de oro. El asta lleva por remate un globo pintado con los tres colores blanco, azul y colorado, como puede verse hoy día en un mosaico de San Juan de Letrán (Roma).

Disuelto el Imperio de Occidente, los señores feudales, las abadías, las catedrales, las diversas corporaciones adoptan sus insignias particulares como símbolos de su personalidad y testimonios de su autonomía. Estos sentimientos se acentúan más y más con la creación de las modernas nacionalidades, y cada Estado se muestra muy celoso en conservar su bandera como símbolo de su pasado y esperanza de su porvenir . . .

Las consideraciones históricas que preceden nos llevan como por la mano a explicar el verdadero significado de la bandera nacional. Esta es ante todo un símbolo de la Patria; nos recuerda el origen o nacimiento de la nueva nacionalidad, los esfuerzos y las luchas ora calladas, ora ruidosas, de quienes la formaron; nos representa el territorio de la Nación, su integridad y su defensa; trae a la memoria los hechos ya pacíficos de la virtud, de la ciencia y del arte, ya legendarios de soldados y de guerreros, realizados por nuestros mayores; sugiere en la mente la idea de la unidad en las creencias religiosas, en la lengua, en las leyes y las tradiciones, que hizo un organismo de múltiples y variados elementos; cuenta las alegrías de los nuestros, lo mismo que sus tristezas, sus horas de triunfo y sus momentos de caída; en una palabra, nos dice callada todo aquello que se encierra en el dulce nombre de Patria.

Pero aún hay más: este significado de la bandera nacional quedaría incompleto si no se añadiese otro segundo absolutamente necesario para que subsista el primero: éste es el deber cívico en todas sus manifestaciones. Al ondear un pabellón en lo alto de nuestras torres y en la techumbre de nuestras casas por humildes que sean, recuerda a todo hijo de la Patria, los grandes deberes que con ella le ligan y a cuyo exacto cumplimiento está obligado de por vida. Múltiples como son las relaciones que unen al ciudadano con la Patria, los deberes de aquél para con ésta, son variadísimos y recorren una escala inmensa. Desde la cuna hasta el sepulcro ¡cuántas obligaciones debe llenar el hijo de la Patria para con ésta su perpetua madre! Ante todo, el deber de amarla, de defenderla y procurar con sus virtudes y talentos su engrandecimiento, esto es, el verdadero patriotismo, que jamás debe confundirse con el patriotismo palabrero, condensado en esta frase: "egoísmo individual con fingidas alharacas de amor patrio".

Viene en segundo término el respeto a los conciudadanos, a su vida, a su bienestar material, a sus creencias religiosas, a su honor y a su independencia. Esto excluye de la Patria el crimen que rebaja al ciudadano, haciéndole indigno del nombre de patriota; aleja el jacobinismo empeñado en arrancar del corazón de sus semejantes el más dulce consuelo de la vida y el acicate poderoso de la moral: la Religión; en fin, convierte a la Patria en una gran familia cuyos miembros, unidos por el lazo del amor, se gozan con las alegrías de sus allegados y sienten los dolores de sus hermanos.

La obediencia a las justas leyes, la sumisión a la autoridad constituída, el auxilio y sostenimiento de la Patria, los servicios a ella prestados etc., etc., son otros tantos deberes cívicos, cuyo cumplimiento exige de los ciudadanos la bandera nacional.

Si cada ciudadano, al contemplar la insignia de la Patria, recordase el sincero amor que la debe y los imperiosos deberes que con ella tiene que cumplir; si examinando sus obras, concibiera vergüenza de lo que hizo en deshonor de su Patria y de lo que faltó en sus obligaciones; en fin, si trocara ese rubor en un noble propósito de no deshonorarla jamás y de ajustar las acciones de su vida a las normas de la verdadera moral, ¡cuán espléndida luciría en los horizontes patrios la bandera nacional!

III ORIGEN

Con algunas modificaciones, nuestro Tricolor Nacional es el mismo que en 1806 había enarbolado el General Francisco de Miranda, en la desgraciada expedición de aquel año, y que, aprobado por el Congreso venezolano, el 14 de Julio de 1811, flameó triunfante llevado por Bolívar hasta las cumbres del

Potosí. El presidió las legendarias luchas de Carabobo, Boyacá, Pichincha, Junín, Ayacucho, y por primera vez asistió pesaroso a la triste e injustificada riña de dos pueblos hermanos en el Portete de Tarqui.

Pero ¿cómo consiguió Miranda la idea del noble Tricolor? (15) ¿Hubo acaso alguien que le sugiriera su forma y la distribución de sus colores? . . . Y de propósito hacemos esta pregunta refiriéndonos al Precursor de la Independencia Americana: porque la investigación histórica, al inquirir el origen del Tricolor de Miranda, no puede detenerse en el acto del Congreso Constituyente de Venezuela (1811) por el que se “nombró una comisión de su seno, que debía presentar un diseño del pabellón y escarapela nacional”. Pues de esa comisión compuesta de tres miembros, formaba parte el mismo Miranda, así es que la muestra presentada al Congreso reproducía exactamente el pensamiento del Precursor de nuestra Independencia. Esto nos indica que es menester avanzar más para averiguar el origen del Tricolor.

(15) Nuestro socio en la Academia Literaria “Dios y Patria” Sr. Enrique Edmundo Zevallos Jijón, en un bien meditado artículo que se publicó en “El Ecuatoriano” de Quito, (Nº 3.847 del 1º de Julio de 1918) demostró, con documentos fehacientes, que “no fue el pabellón primitivo de Miranda el que actualmente conocemos, sino otro que era rectangular y de color azul; en su centro tenía la luna en color blanco y junto al asta un sol en color amarillo; además de esta bandera, se encontraba sobre la misma un pequeño gallardete marítimo que consistía en una faja larga de color rojo y sobre ella la inscripción: Muera la tiranía y Viva la & & &, que, según acreditadas opiniones, equivalen a Libertad. Según el parecer del Sr. Sánchez, el azul significa cielo y mar, el Sol designaría la Libertad Americana que se levanta en el Oriente, y la Luna, descendiendo por el Occidente representa a España cuyo poderío en América empezaba a declinar. La faja roja, según mi opinión, la podemos interpretar como símbolo de la sangre que iba a correr por el suelo americano a trueque de su libertad e independencia. . .

Los datos anteriores sirven acaso para demostrar que nuestro actual tricolor es un resultado de las modificaciones que poco a poco iba sufriendo la bandera que ya dejamos estudiada, pero cuyo significado no deja de ser interesante y significativo”. El diseño de este pabellón puede verse en Navarro y Lamarca. Compendio de la Historia General de América, Buenos Aires, 1913, Tomo II pág. 545.

Alguien ha asegurado que Miranda, soldado fervoroso de la Revolución Francesa de 1789 y en la cual había alcanzado el alto grado de General, adoptó el Tricolor de la primera República de Francia "para independizar a su patria y fundar en ella las instituciones democráticas". Mas, registrando atentamente la historia de las transformaciones de la bandera nacional francesa, nos encontramos con que la Revolución de 1788 adoptó como símbolo de la naciente República el estandarte de la ciudad de París, compuesto de los colores azul y rojo, y le añadió el color blanco conservado fielmente por la Guardia nacional parisiense, desde que Luis XIV hizo de la bandera blanca la insignia nacional del Reino. El 27 del Pluvioso, o quinto mes del calendario republicano francés, la Asamblea dió un decreto con el que instituía como bandera de la Nación el tricolor indicado y una ley posterior (1792) ordenó la destrucción de las antiguas banderas de los regimientos, que debían ser reemplazadas por el Tricolor (16). Se ve, pues, que el Tricolor de Miranda difiere del adoptado por la primera República francesa; el de ésta lleva tres colores: el azul, el blanco y el rojo, en franjas iguales y paralelas al asta; en tanto que el Tricolor de Miranda se componía de tres fajas horizontales, amarilla la primera, azul celeste la segunda y menos ancha que la primera; encarnada y menos ancha que la inmediata la tercera; en una de sus fajas estaba representada una india, como emblema de la tierra americana, levantando en un cayado el gorro frigio.

En tal incertidumbre ¿sería aventurado sospechar que Miranda adoptó para la formación de su célebre pabellón los colores de la bandera nacional que en

(16) A. Doal en una erudita conferencia que publicó el 1º de Setiembre de 1902, sobre el Tricolor Francés. Espasa-Enciclopedia Universal Ilustrada.—Tomo VII, voc. Bandera.

España se usó desde el tiempo de Carlos III, por un Real Decreto del 28 de Mayo de 1785, interponiendo, eso sí, entre las dos franjas amarilla y roja, de que consta la española, el color azul marino, con el propósito de indicar a un tiempo el origen hispano de nuestra cultura y el hecho político de la independencia? . . . Si esta sospecha llegara a confirmarse con algún documento fidedigno, ¡cuánto realce recibiría la altísima significación de nuestro Tricolor! pues él nos recordaría las grandezas del antiguo Reino de Castilla, cuyo escudo tenía el campo de gules (rojo), traería a la memoria la bandera real de Aragón, cuyo fondo era amarillo, y por fin, nos diría los hechos heroicos de la Independencia Americana que dieron por resultado las nuevas entidades políticas en el mundo descubierto por Colón. Este origen de nuestro Tricolor nacional correspondería a los sentimientos de los americanos de hoy hacia España; pues que agradecidos recordamos que nuestra cultura es un brote del añoso tronco hispano, y que de la antigua Madre recibimos la religión verdadera, el varonil idioma y la jamás desmentida nobleza de carácter.

Quizá la anterior sospecha contribuiría en algo para fijar la verdadera significación de los tres colores que integran nuestra bandera y en cuya explicación tanta variedad se nota principalmente por parte de los poetas. Enumeraremos los principales: según don Adolfo Flores, la faja amarilla representa al Nuevo Mundo; la de color azul celeste simboliza el Océano interpuesto entre dos mundos; en fin, la roja quieren que represente a la Península española. Otros le dan esta significación: la franja amarilla simboliza la riqueza del suelo en frutos y metales; el azul, el Océano que nos separa del Viejo Mundo; el rojo, la sangre vertida por los soldados de nuestra Independencia. En fin, conocida es de todos la explicación que de los colores de nuestra bandera hizo el vate guayaquileño, Sr. Numa Pompilio Llona, en

la última estrofa de su célebre soneto **La Bandera del Ecuador**, que copiaremos aquí por entero:

Flota orgullosa, espléndida y galana
Y ondula entre las ráfagas, ligera,
¡Oh de mi Patria tricolor Bandera,
Iris listado de oro, azul y grana!

El alma al verte, se alborozaba ufana
Y el pecho sus latidos acelera,
Como al brillar el Iris en la esfera
O el prisma de arbol de la mañana.

¡Recuerdo de una Ilíada de Titanes,
De mi Ecuador imagen! Los dolores,
Tú, de la ausencia, en el patriota calmas;

Roja, como el fulgor de sus volcanes.
Aurea, cual de su Sol los resplandores;
Azul, como su cielo. . . Y cual sus almas!

El uso de las banderas está regulado por un decreto legislativo del 31 de Octubre de 1900; según él las banderas que lleva el Ejército y las que se enarbolan en los edificios fiscales o en dependencias nacionales llevan el Escudo de Armas de la Nación en el centro; los edificios municipales tienen en sus banderas un círculo de 16 estrellas, representantes de las provincias que integran la República en vez del Escudo; finalmente, los buques de la marina mercante, y todos los particulares no pondrán ni escudo ni estrellas en las banderas que usen.



X Washington y Bolívar

Por Juan Montalvo



L renombre de Washington no finca en sus proezas militares cuanto en el éxito mismo de la obra que llevó adelante y consumó con tanta felicidad como buen juicio. El de Bolívar trae consigo el ruido de las armas, y a los resplandores que despide esa figura radiosa vemos caer y huir y desvanecerse los espectros de la tiranía; suenan los clarines, relinchan los caballos, todo es guerrero estruendo en torno del héroe hispanoamericano; Washington se presenta a la memoria y a la imaginación como gran ciudadano antes que como gran guerrero, como filósofo antes que como General. Washington estuviera muy bien en el Senado Romano al lado del viejo Papiro Cursor, y en siendo monarca antiguo, fuera Augusto, ese varón sereno y reposado que gusta de sentarse en medio de Horacio y Virgilio, en tanto que las naciones todas giran reverentes

alrededor de su trono. Entre Washington y Bolívar hay de común la identidad de fines, siendo así que el anhelo de cada uno se cifra en la libertad de un pueblo y el establecimiento de la democracia. En las dificultades sin medida que el uno tuvo que vencer, y la holgura con que el otro vió coronarse su obra; ahí está la diferencia de esos dos varones perilustres, ahí la superioridad del uno sobre el otro. Bolívar, en varias épocas de la guerra, no contó con el menor recurso, ni sabía dónde ir a buscarlo; su amor inapelable hacia la patria; ese punto de honra subido que obraba en su pecho; esa imaginación fecunda, esa voluntad soberana, esa actividad prodigiosa que constituían su carácter, le inspiraban la sabiduría de hacer factible lo imposible, le comunicaban el poder de tornar de la nada al centro del mundo real. Caudillo inspirado por la Providencia, hiere la roca con su varilla de virtudes, y un torrente de agua cristalina brota murmurando afuera. Pisa con intención, y la tierra se puebla de numerosos combatientes, esos que la patrona de los pueblos oprimidos envía sin que sepamos de dónde. Los americanos del Norte eran de suyo ricos, civilizados y pudientes aún antes de su emancipación de la madre Inglaterra; en faltando su caudillo, sin Washington se hubieran presentado al instante a llenar ese vacío y no con desventaja. A Washington le rodean hombres tan notables como él mismo, por no decir más beneméritos: Jefferson, Madison, varones de alto y profundo consejo; Franklin, genio del cielo y de la tierra, que al tiempo que arranca el cetro de los tiranos, arranca el rayo a las nubes: *Eripuit coelo fulmen sceptrumque tyrannis*. Y éstos y todos los demás, cuán grandes eran y cuán numerosos se contaban, eran unos en la causa, rivales en la obediencia, poniendo cada cual su contingente en el raudal inmenso que corrió sobre los ejércitos y las flotas enemigas, y destruyó el poder británico. Bolívar

tuvo que domar a sus tenientes, que combatir y vencer a sus propios compatriotas, que luchar con mil elementos conjurados contra él y la independencia, al paso que batallaba con las huestes españolas y las vencía o era vencido. La obra de Bolívar es más árdua, y, por el mismo caso, más meritoria.

Washington se presenta más respetable y majestuoso a la contemplación del mundo. Bolívar más alto y resplandeciente: Washington fundó una República que ha venido a ser después de poco una de las mayores naciones de la tierra; Bolívar fundó, así mismo, una gran nación; pero menos feliz que su hermano primogénito, la vió desmoronarse, y aunque no destruída su obra, por lo menos desfigurada y apocada. Los sucesores de Washington, grandes ciudadanos, filósofos y políticos, jamás pensaron en despedazar el manto sagrado de su madre para echarse cada uno por adorno un girón de púrpura sobre sus cicatrices; los compañeros de Bolívar todos acometieron a degollar a la Real Colombia y tomar para sí la mayor presa posible, locos de ambición y tiranía. En tiempo de los dioses, Saturno devoraba a sus hijos; nosotros hemos visto y estamos viendo a ciertos hijos devorar a su madre. Si Páez, a cuya memoria debemos el más profundo respeto, no tuviera su parte en este crimen, ya estaba yo aparejando para hacer una terrible comparación tocante a esos asociados del parricidio, que nos destruyeron nuestra grande patria; y como había además que mentar a un gusanillo y recordar el triste fin del héroe de Ayacucho, del héroe de la guerra y las virtudes, vuelvo a mi asunto ahogando en el pecho esta dolorosa indignación mía. Washington menos ambicioso, pero menos magnánimo; más modesto, pero menos elevado que Bolívar; Washington, concluída su obra, acepta los casi humildes presentes de sus compatriotas; Bolívar rehúsa los millones ofrecidos por la nación peruana. Washington rehúsa el tercer período presidencial de los Estados

Unidos, y cual un patriarca se retira a vivir tranquilo en el regazo de la vida privada, gozando sin mezcla de odio las consideraciones de sus semejantes, venerado por el pueblo, amado por sus amigos; enemigos, ni los tuvo ¡hombre raro y feliz! Bolívar acepta el mando tentador que, por tercera vez, y ésta de fuente impura, viene a molestar su espíritu, y muere repelido, perseguido, escarnecido por una buena parte de sus contemporáneos. El tiempo ha borrado esta leve mancha, y no vemos sino el resplandor que circunda al mayor de los sudamericanos. Washington y Bolívar, augustos personajes, glorias del Nuevo Mundo, honor del género humano junto con los varones más insignes de todos los pueblos y de todos los tiempos.



x B e r r u e c o s

4 de Junio de 1830

Federico González Suárez



COMO si de la grandeza humana hubiese de ser complemento necesario el martirio, la Historia de la Emancipación Americana tuvo de recoger, en sus páginas, la vergüenza de los siglos. Ese crimen nefasto, esa obra de la demagogia y de la ambición, se consumó en la persona del Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre.

Los historiadores que han pretendido declarar la responsabilidad de ese horrendo crimen, no han pronunciado aún la última palabra, y las generaciones presentes esperan ese fallo definitivo, que será como la declaración de la conciencia nacional, para maldición eterna de sus autores.

Sucre, el Inmaculado Sucre que, a sus raras prendas de militar y de gobernante, unía las de su desprendimiento por los honores y la gloria, fue sacrificado en la oscura montaña de Berruecos, acaso por el temor del triunfo inevitable de la virtud sobre la maldad de las pasiones políticas.

Preparábase en la sombra la disolución de la Gran Colombia, la obra de Bolívar; meditábase en la formación de pequeñas nacionalidades, y los partidos políticos que no habían de convenir sino con el triunfo de ideales de ambición y mando, resolvieron eliminar la existencia del Mariscal de Ayacucho, cuyo solo nombre era una prenda de honor nacional.

Su muerte fue, pues, el resultado natural de la corrupción política que comenzaba con la vida de los partidos que levantaron la bandera del odio, que destruye, del odio que aniquila, del odio que extingue.

Cuando Bolívar conoció la noticia del alevoso asesinato, exclamó lleno de amargura: . . . "la bala cruel que te hirió el corazón mató a Colombia y me quitó la vida y la esperanza . . . Como soldado, fuiste la Victoria; como Magistrado, la justicia; como ciudadano, el patriotismo; como vencedor, la clemencia; y como amigo, la Lealtad . . . Para tu gloria lo tienes todo ya; lo que te falta, sólo a Dios le corresponde darlo . . ."

Cómo se llevó a ejecución el crimen de la muerte del Abel Americano, los antecedentes del hecho y las circunstancias que lo acompañaron y siguieron, los refiere un ilustre historiador ecuatoriano; el Sr. Dr. Don Federico González Suárez, en los siguientes términos:

"Concluído el Congreso de Bogotá, se puso en camino inmediatamente para Quito, el General Sucre: en esta Capital había fundado su hogar, y deseaba llegar pronto acá, para descansar en medio de su familia. Los asesinos estaban observando su marcha, le seguían los pasos y le tenían contadas todas sus



Cráneo del Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre
(De un óleo de Pinto.—Museo Municipal de Arte e Historia)

jornadas; habían elegido de antemano el punto donde querían asesinarlo y era preciso no perder tan oportuna ocasión.

El proyecto no era un secreto para nadie. Sucre llegó cerca de la montaña de Berruecos; sus asesinos se adelantaron, tomaron puesto anticipadamente, en el lugar más cómodo para ejecutar su crimen, y esperaron a la víctima. En la mañana del 4 de Junio, Sucre continuó su viaje; eran las ocho de la mañana: los viajeros comenzaron a entrar en el sendero estrecho y difícil; caminaban despacio, uno en pos de otro: los asesinos puestos en acecho, los estaban mirando, callados por entre el tupido ramaje del bosque, y acomodaban diligentemente, sus fusiles, para dar en el blanco, que era el pecho del Mariscal de Ayacucho: cuando Sucre llegó a su alcance, disparó uno de ellos, y, con su bala homicida, le traspasó el corazón: al punto dispararon también los otros tres, procurando acertar sus tiros a la cabeza y al cuerpo de su víctima, recelosos de que ésta no hubiese sido herida de muerte con el primer disparo. “¡Ay balazo!” “. . . exclamó Sucre, y, haciendo ademán de tocarse el pecho, soltó las riendas de su cabalgadura y cayó al suelo . . . Al estallido de los tiros, la escasa comitiva se dispersó y se entregó a la fuga aceleradamente. . . Un asistente, el señor García, Diputado por Cuenca, y un criado, esa era aquel día toda la comitiva del Gran Mariscal de Ayacucho.

El asistente y el Diputado, como venían delante, corrieron con dirección a Pasto: el criado retrocedió hacia la Venta, de donde aquella mañana habían salido, como una media hora antes.

El Jefe de los asesinos, a quienes llamaremos desgraciados, puso en manos de sus tres compañeros diez pesos, como paga del crimen que le habían ayudado a ejecutar; paga mezquina, pero excesiva para hombres tan ruines hasta en el crimen. Todos cuatro eran soldados licenciados de los ejércitos de

Colombia, gente de pocas obligaciones y habituada a la obediencia rigurosa de los cuarteles.

Entre tanto, el cadáver de Sucre yacía en el camino público, tendido en el lodo y expuesto a ser pisoteado por los caballos de los pasajeros. Eran las nueve de la mañana apenas, cuando fue asesinado: repuesto del susto, regresó su criado; pero el ruido de las hojas de los árboles lo puso de nuevo en fuga; tan aterrado estaba! . . . Más tarde, pasaron unos caminantes; se detuvieron un momento, contemplando el cadáver, y, llegados a la casa de uno de los principales asesinos, a la una de la tarde, lo encontraron tañendo tranquilamente su guitarra!

Empero, iba viniendo ya la noche; la oscuridad del bosque la hacía más y más negra por momentos: el cadáver continuaba abandonado en el fango. Llegó la noche, las tinieblas eran densas; y el silencio de aquel sitio siniestro era interrumpido solamente por el ruido quejumbroso, que formaba el viento, agitando de cuando en cuando el denso follaje de la selva. Al fin, salió la luna y fue aclarando poco a poco, cual lámpara sepulcral, que una mano amiga comenzara a levantar sobre aquel lugar solitario: con los rayos melancólicos, que atravesaban al través de las ramas de los árboles, se hubiera podido ver el cadáver de Sucre, tendido en el cieno: en su rostro demacrado y pálido estaban patentes las huellas de su rápida y dolorosa agonía: en sus facciones, aunque desfiguradas por la muerte; en su frente, lívida y empapada en sangre, se descubrían las señales de la resignación.

Al día siguiente, el fiel criado de Sucre, rogó a dos sencillos campesinos que le ayudaran a dar sepultura a su General; recogieron el cadáver, cavaron una sepultura, y, precipitadamente, como a hurtadillas, lo enterraron, llenos de inquietud y sobresalto. Arrancaron del bosque dos ramas de árboles, formaron con sus troncos una cruz rústica, y la plantaron a la cabecera de la sepultura: la cruz

de la afrenta y del crimen . . . ¡Poco después, en hora oportuna, no faltó otra mano mercenaria que derramara veneno en la comida de ellos! . . . ¡Fueron eliminados! . . . ¿Convenía eliminarlos? . . .

He dicho, señores, que la muerte dada a Sucre en la montaña de Berruecos fue un crimen social, y lo fue, porque de la responsabilidad de aquel crimen participaron, más o menos, en aquella época todas las clases y jerarquías de la sociedad, la justicia, por lo pronto, se cruzó de brazos, y los criminales anduvieron impunes nueve largos años, hasta que la Providencia, por aquellos caminos secretos que ella conoce, los puso en las gradas de los tribunales; y entonces los jueces no pudieron menos de castigarlos. La opinión pública fue extraviada adrede; una juventud que se había lanzado prematuramente a la arena de la política, gritaba que estaba sirviendo a la patria, cuando arrojaba su hombro para encumbrar al solio presidencial a cierto desventurado, que merecía el patíbulo. . . Pero, basta: las solemnes funciones de duelo, que hemos celebrado en estos últimos días, son funciones reparadoras: la moral, por nuestra parte, está satisfecha, está vengada. . . Apaguemos el odio, que, ahora, nos va consumiendo; el odio de unos ciudadanos contra otros coincidió con el asesinato de Sucre, porque habían nacido los partidos políticos, y, con ellos y por ellos, el odio. . . Démonos todos ahora, unos a otros, el abrazo fraternal de la caridad cristiana. . . Yo no odio a nadie, absolutamente a nadie, señores; yo amo a todos, aunque de muchos soy cruelmente odiado”.

Federico González Suárez



X El General Don
Antonio Morales Galavis

Julio Tobar Donoso,
Miembro de Número de la
Academia Nacional de la Historia.



GRANDES rasgos apuntaremos los principales datos biográficos de uno de los héroes de la jornada de Pichincha, cuyo nombre une con áureos lazos de gloria a Colombia y el Ecuador: el General don Antonio Morales Galavis, personaje injustamente olvidado hoy día y que merece figurar con honor en los fastos de nuestra Historia.

El General Morales nació en Bogotá el año de 1787, de noble familia. Fue su padre el Prócer don Francisco Morales uno de los que con mayor celo contribuyeron a la independencia de su país. Pocos datos tenemos respecto de su adolescencia y primera juventud, hasta el año de 1810, en que le tocó ejercer un papel inopinado, pero importantísimo, en la explosión de patriótica ira popular que produjo la magna revolución bogotana del 20 de Julio de ese año.

No está claramente deslindado el campo de la leyenda del de la historia en ese acontecimiento célebre en los anales de la independencia colombiana. Según se colige de los más modernos estudios, el episodio que dió origen a la proclamación de la libertad ocurrió del modo siguiente: Don Pantaleón Santamaría y Prieto fue encargado de solicitar de un altivo y honrado español, don José González Llorente, el préstamo de un lujoso florero con que se quería adornar la mesa del banquete que se preparaba para ofrecerlo al Comisionado Regio Don Antonio de Villavicencio, el día de su arribo a la Capital del histórico Virreynato de Santa Fe. Llorente rehusó prestarlo y aun profirió denuestos contra los patriotas y criollos, muchos de los cuales, según demuestra el notable historiador don José Domingo Monsalve, (1) trataban de "poner el cascabel al gato", es decir, de precipitar los hechos para romper los lazos que ligaban el Virreynato a España. Don Francisco Morales se había encargado, especialmente, de esta ardua y honrosa comisión.

Algunos de los criollos se habían detenido indignados frente al almacén de González, cuando acertó a pasar el insigne sabio y mártir de la libertad americana Caldas, quien saludó, sin conocer el incidente anterior, con mucha cortesanía al español: irritóse por esto don Francisco Morales y Fernández y dijo a Caldas que Llorente no merecía el honor del saludo, porque era un pobre sastrezuelo que había proferido mil cosas denigrantes contra los criollos. Replicóle González Llorente y su respuesta exaltó más aún a los Morales y al grupo numeroso de personas que, al escuchar el altercado, se había reunido: Uno de los Morales, don Antonio, "se metió hasta dentro del mostrador y hartó de palos a Llorente, que por pura

(1) Antonio de Villavicencio, por J. D. Monsalve. Tomo I, Pág. 156 y sig.

casualidad escapó vivo de entre las manos de éste y de un numeroso pueblo que se había congregado". (2)

Luego del delirio de la indignación que el ultraje, quizá hábilmente buscado, había producido en el ánimo de los patriotas, pasó el pueblo a la asonada contra los españoles y las autoridades, asonada cuyos gloriosos resultados son bien conocidos. Firmóse el mismo día el Acta de la Independencia y dos de los Morales, padre e hijo, merecieron el honor de que se les nombrase para miembros de la Junta Suprema. En la división de atribuciones que entre éstos se hizo poco después, tocó a Antonio el cargo de Secretario de Gracia y Justicia.

Junto al noble Prócer don Camilo Torres, Secretario también, prestó Morales, quien indudablemente tenía una distinguida cultura intelectual, importantísimos servicios a la Junta en aquellos días legendarios, y ejerció diversas comisiones de importancia. El fue el encargado de registrar la guardia del Virrey, que el pueblo atemorizado creía estar armada para la resistencia.

Morales no ocupó largo tiempo la Secretaría de la Junta, pues quiso consagrarse con mayor decisión y utilidad a la gloriosa causa de la libertad de su Patria, combatiendo como bravo contra las huestes españolas. Fue destinado —según nos cuentan Scarpetra y Vergara en su Diccionario Biográfico— como Capitán a la campaña de Ocaña en el año de 1811; luchó con los realistas en Simaña y pasó al Magdalena y a Mariquita, mandando un cuerpo, regresó en 1812 al Norte con Baraya, con quien triunfó en Mata Redonda.

Antes en 1811, había sido —según cuenta el General Monsalve— uno de los que más trabajaron para alcanzar la renuncia del Presidente don Jorge

(2) Posada. El 20 de Julio.

Tadeo Lozano, y promovieron la dictadura de Antonio Nariño, que era el hombre exigido por las circunstancias para iniciar la defensa eficaz del nuevo estado de cosas. (3)

En los años siguientes demostró Morales de numerosas maneras su adhesión inquebrantable a la bandera que había abrazado, sin vacilar aun en los momentos en que todo parecía conjurarse contra los patriotas. En 1816, año amargo para Nueva Granada, no sólo por los infortunios de los libertadores en el campo de batalla, sino también por las divisiones entre los jefes civiles y militares, entre el Presidente don José Fernández Madrid y el General Cerviez, Morales sirvió lealmente en el ejército y organizó escuadrones de caballería en Chocontá, Zipaquirá y Ubaté, pero tuvo que pasar luego por la grave prueba de la desertión total de ellos. Sólo permaneció fiel, según testimonio de todos los historiadores, su ilustre jefe.

En ese mismo año tuvo que emigrar a Casanare huyendo de la cólera de Morillo; y en 1817 y 18 acompañó a los patriotas en sus desgracias y triunfos, según relatan los mismos Scarpetra y Vergara. Aunque electo miembro del Congreso de Angostura, prefirió seguir en la campaña. De Venezuela vino con el ejército del Libertador y peleó con singular bravura en el combate del Puente de Gameza, bravura que le mereció el ascenso a Coronel efectivo.

Luego fue nombrado por Bolívar para Gobernador de la provincia del Socorro, de la cual consiguió que evacuaran los realistas acaudillados por el sanguinario jefe español Lucas González. Pacificada la referida provincia, se dedicó a enviar a Bolívar importantes refuerzos, los cuales le llegaron cuando el excelso General estaba en los corrales de Bonza, preparando la admirable jornada de Boyacá.

(3) Obra citada, Tomo I, Pág. 247.

En 1820 el Libertador honró a Morales con una comisión que había de decidir definitivamente de la dirección de su vida y arraigarle por largos años en nuestra Patria. Firmado el armisticio de 26 de Diciembre de dicho año, Bolívar y Morillo enviaron al Coronel Morales y al Teniente Coronel Moles, español, para que lo comunicaran al Coronel Basilio García, que mandaba en Pasto y al Presidente Aymerich, encargo que cumplieron satisfactoriamente.

Ya para entonces estaba encendida de nuevo la sagrada hoguera de la Libertad en tierra ecuatoriana. Guayaquil y Cuenca habían proclamado su independencia; mas, la primera se hallaba en muy difíciles circunstancias. La traición de Ollague y López, en la cual parece que tuvo parte el Comandante General de la plaza, Coronel Juan de Dios Araujo, la debilidad de la Junta de Gobierno y otras circunstancias de igual gravedad, tenían a Guayaquil en sumo peligro de volver nuevamente a poder de España. Se hizo necesaria la remoción del Comandante General Araujo, y Morales fue nombrado para sustituirle, porque eran ya bien conocidas sus altas dotes de gobierno y organización, su ascetrada lealtad y pericia militar, como que ya había denodadamente guerroado diez años por la autonomía de su Patria.

Cuán acertada fuese la designación lo acreditaron los hechos, brillantemente, muy pronto. Morales fue el alma de la defensa de la plaza y de la preparación de la campaña próxima, el brazo del General Sucre. Con extraordinaria actividad lo organizó todo, porque todo faltaba; y luego se consagró a enardecer el espíritu cívico y adiestrar a las fuerzas colecticias para la guerra. Imposible sería ponderar en pocas palabras la noble labor de Morales. Sucre escribió a Santander estas cortas líneas que bastan para valorar la importancia de los esfuerzos cívicos que aquel realizó en tan memorables circunstancias: "Recomiendo a Ud., dice, los asuntos de Morales: sirve con mucho

interés y eficacia y su infatigable trabajo ha sido un descanso para mí, cuando me hallaba con tres mil enemigos invadiendo la Provincia y yo apenas con 1.200 para defenderla. Morales era en la Capital el apoyo de mis medidas, y debemos mucho a sus servicios: queda aquí encargado de todas las cosas nuestras colombianas". (4)

Después de la derrota que los patriotas experimentaron en Huachi, Morales se ocupó abnegadamente en restaurar las pérdidas y acopiar nuevos recursos bélicos. Su entusiasmo patriótico allanaba todas las dificultades y su serenidad fue uno de los principales factores que contribuyeron a la pronta organización de los elementos de defensa de la plaza, a pesar de las fuerzas que en su propio seno cooperaban a la desunión. Al mismo tiempo trabajaba también por encauzar las simpatías populares hacia la adhesión a Colombia la Grande.

Roto el armisticio pactado en Noviembre de 1821, comenzó Sucre la campaña que había de coronarse gloriosamente en los declives del Pichincha. Erigió al efecto Jefe de Estado Mayor General de la División colombiana al Coronel Morales, a quien reemplazó en la Comandancia General de Guayaquil el General Lamar. Este cambio significó un triunfo del "partido peruano", al cual favorecía y estimulaba el ingrato caudillo, más tarde Presidente de la República limítrofe del Sur.

El procedimiento de Morales durante la campaña correspondió al brillo de sus antecedentes de guerrero y de patriota. En Pichincha tuvo la gloria de entrar el primero en la acción y de señalar a sus compañeros de armas el camino de la victoria, dando órdenes oportunas que fueron dócilmente seguidas. Obtenido el triunfo, el General Sucre le comisionó para que,

(4) Archivo de Santander, Tomo I.

juntamente con el Coronel Santa Cruz, jefe de la División peruana, arreglase con el vencido las condiciones de una capitulación altamente honrosa para ambas partes.

Terminada la lucha, volvió Morales a la Comandancia de Guayaquil y luego pasó al Perú en compañía del General Sucre, a quien le unía ya una profunda amistad. En esa nación desempeñó durante toda la campaña llamada del Sur, importantes comisiones a satisfacción del Libertador, en particular la que le dió con el objeto de que, en unión del Coronel Francisco Araos, negociase un tratado con don José de la Riva-Agüero, a fin de poner término a las diferencias domésticas dimanadas de la continuación de éste en el mando de una parte de la República (20 de Octubre de 1823). Los comisionados del Libertador se entendieron en Pativilca con los señores José María Novoa y Manuel de la Fuente Chávez delegados de la Riva-Agüero; pero, después de dilatadas conferencias, en las que con patriótica benevolencia les ofrecieron una paz honrosa, tuvieron que declararla imposible (17 de Noviembre) por la tenacidad con que exigieron los segundos la aceptación de las desmedidas pretensiones de su caudillo (5). Por fortuna, pocos días más tarde Riva-Agüero fue depuesto por sus propias tropas.

Entonces Morales recibió orden de regresar al Ecuador. El General Sucre escribió al Libertador con este motivo: "El Coronel Morales se va para continuar a su destino. Este Jefe fue mi compañero en toda la campaña del Sur, y Ud. sabe cuánto interés dan a la amistad los sucesos de una campaña en que ha habido trabajos, desgracias y fortuna. El sirvió muy bien conmigo, y con un celo particular, sin recompensa

(5) O'Leary. Documentos. Tomo XX, Pág. 476, 577 y 587

interés y eficacia y su infatigable trabajo ha sido un descanso para mí, cuando me hallaba con tres mil enemigos invadiendo la Provincia y yo apenas con 1.200 para defenderla. Morales era en la Capital el apoyo de mis medidas, y debemos mucho a sus servicios: queda aquí encargado de todas las cosas nuestras colombianas". (4)

Después de la derrota que los patriotas experimentaron en Huachi, Morales se ocupó abnegadamente en restaurar las pérdidas y acopiar nuevos recursos bélicos. Su entusiasmo patriótico allanaba todas las dificultades y su serenidad fue uno de los principales factores que contribuyeron a la pronta organización de los elementos de defensa de la plaza, a pesar de las fuerzas que en su propio seno cooperaban a la desunión. Al mismo tiempo trabajaba también por encauzar las simpatías populares hacia la adhesión a Colombia la Grande.

Roto el armisticio pactado en Noviembre de 1821, comenzó Sucre la campaña que había de coronarse gloriosamente en los declives del Pichincha. Erigió al efecto Jefe de Estado Mayor General de la División colombiana al Coronel Morales, a quien reemplazó en la Comandancia General de Guayaquil el General Lamar. Este cambio significó un triunfo del "partido peruano", al cual favorecía y estimulaba el ingrato caudillo, más tarde Presidente de la República limítrofe del Sur.

El procedimiento de Morales durante la campaña correspondió al brillo de sus antecedentes de guerrero y de patriota. En Pichincha tuvo la gloria de entrar el primero en la acción y de señalar a sus compañeros de armas el camino de la victoria, dando órdenes oportunas que fueron dócilmente seguidas. Obtenido el triunfo, el General Sucre le comisionó para que,

(4) Archivo de Santander, Tomo I.

juntamente con el Coronel Santa Cruz, jefe de la División peruana, arreglase con el vencido las condiciones de una capitulación altamente honrosa para ambas partes.

Terminada la lucha, volvió Morales a la Comandancia de Guayaquil y luego pasó al Perú en compañía del General Sucre, a quien le unía ya una profunda amistad. En esa nación desempeñó durante toda la campaña llamada del Sur, importantes comisiones a satisfacción del Libertador, en particular la que le dió con el objeto de que, en unión del Coronel Francisco Araos, negociase un tratado con don José de la Riva-Agüero, a fin de poner término a las diferencias domésticas dimanadas de la continuación de éste en el mando de una parte de la República (20 de Octubre de 1823). Los comisionados del Libertador se entendieron en Pativilca con los señores José María Novoa y Manuel de la Fuente Chávez delegados de la Riva-Agüero; pero, después de dilatadas conferencias, en las que con patriótica benevolencia les ofrecieron una paz honrosa, tuvieron que declararla imposible (17 de Noviembre) por la tenacidad con que exigieron los segundos la aceptación de las desmedidas pretensiones de su caudillo (5). Por fortuna, pocos días más tarde Riva-Agüero fue depuesto por sus propias tropas.

Entonces Morales recibió orden de regresar al Ecuador. El General Sucre escribió al Libertador con este motivo: "El Coronel Morales se va para continuar a su destino. Este Jefe fue mi compañero en toda la campaña del Sur, y Ud. sabe cuánto interés dan a la amistad los sucesos de una campaña en que ha habido trabajos, desgracias y fortuna. El sirvió muy bien conmigo, y con un celo particular, sin recompensa

(5) O'Leary. Documentos. Tomo XX, Pág. 476, 577 y 587

hasta ahora en su carrera; este doble motivo me hacen recomendarle a Ud." (6)

Tres días más tarde, el Libertador, accediendo al deseo del mejor de sus Tenientes, concedió los honores del Generalato al Coronel Morales, (a quien, en carta a Sandes le daba no sabemos si en broma el título de poeta) destinándole a la Comandancia de Guayaquil, luego a la de Cuenca, y, poco después, a la Superintendencia y Comandancia General del Departamento de Quito, cargo que no pudo ejercer largo tiempo por su mala salud. Así, en Julio de 1824 fue destinado nuevamente a la Comandancia General de Guayaquil. Durante este lapso suministró eficaces auxilios al General Flores, en la campaña de Pasto.

En los últimos años de la Gran Colombia dió el Libertador un encargo diplomático en Centro América, que cumplió también con alta discreción y prudencia. El tino con que procedió en dicha ocasión acreditólo como sagaz diplomático. El General Flores, apenas separado el Ecuador de Colombia, comisionólo por esa razón para que fuese a Bogotá y obtuviese el reconocimiento de la Constitución del Estado del Sur y, al propio tiempo, negociara un acuerdo para establecer la Federación colombiana. Tanto el gobierno del Ecuador como el de la Nueva Granada estaban conformes en que el General Morales era la persona más adecuada para llevar a cabo tan enojosa y difícil comisión. "El Gobierno se complace, decía el Ministro de lo Interior de Nueva Granada, don Estanislao Vergara, de ver encargado de una comisión cuyo final resultado se lisonjea ha de ser la reintegración de la unidad nacional, a U. S. que relacionado en el Sur, igualmente en la Capital, que siendo hijo de esta ciudad, que gozando en fin, de la mejor y más acendrada reputación en ambas partes

(6) Carta de Caraz, fechada el 4 de Diciembre de 1823. O'Leary. Documentos. Tomo I, Pág. 102.

de la República, es, no hay duda, la persona más bien calculada para ser el agente por cuyo medio puede conservarse la unión de estos dos pueblos”.

El General Morales no pudo lograr, no obstante su sagacidad y alta moderación, el resultado que esperaba, porque el Centro se negó a reconocer el derecho del Ecuador para declarar su Independencia. Mas, su conducta fue considerada como hidalga y conciliadora y dejó gratas impresiones en Bogotá. Le tocó también ejercer el delicado papel de mediador en la revolución que encabezó el General Rafael Urdaneta.

Vuelto a nuestro país, estalló la revolución del General don Luis Urdaneta. Morales ofreció su espada al Gobierno del General Flores para defender a la República y conservar la organización que recientemente había adoptado.

Poco tiempo de haber iniciado su período presidencial, don Vicente Rocafuerte nombró al General Morales para Ministro de lo Interior y Guerra, nombramiento que revela la estimación que tenía de las relevantes virtudes cívicas del benemérito Prócer y vencedor de Pichincha. En dicho cargo fue Morales un colaborador asiduo del genial organizador en sus admirables labores encaminadas a ordenar y canalizar nuestras incipientes fuerzas democráticas, refrenar a la corrompida hez del militarismo extranjero que había quedado en el país como residuo de la independencia, y encadenar a la demagogia.

Por desgracia, el Presidente cometió con Morales y con el Ministro de Hacienda, don Francisco Eugenio Tamariz, uno de esos pocos actos que manchan la memoria de tan esclarecido patricio. Para evitar una injusta acusación de la legislatura de 1837, originada por los decretos que el Sr. Tamariz, varón competentísimo en el ramo, había presentado con el plausible fin de organizar la Hacienda Pública, a pesar de haberse comprometido a sostener a sus Ministros, los

sacrificó deslealmente y les destituyó con escándalo de los hombres probos.

Mas, esa misma destitución honrosa fue un merecimiento más en la limpia carrera pública del General Morales y en la de Tamariz, quienes en sus respectivos destinos habían servido con generosidad y abnegación a su segunda patria.

Después de este acto, Morales se retiró a la vida privada, en que gozó de la sincera estimación de sus conciudadanos y del respeto debido a su alto grado de General de División, a que había sido ascendido. El odio al elemento extranjero que fue uno de los factores que más influyeron en la revolución de 1845, odio implacable y ciego que llevó al extremo de hacer que se olvidasen los servicios prestados a la República por algunos viejos caudillos de la Independencia, privó a Morales, fiel amigo del General Juan José Flores, de su merecido grado militar. Medida injusta que no se podrá reprobar nunca suficientemente.

El anciano General partió entonces a Colombia su primera Patria, y en Panamá sirvió el cargo de Comandante de la plaza. En 1851, la Constituyente ecuatoriana le reinscribió en la lista militar, mas, en ese mismo año descendió a la tumba fuera de su Patria de adopción, de aquella en que creyó morir acompañado de los suyos, y a la cual había dedicado la parte mejor de sus talentos y de su vida cívica.

Aun esa misma reinscripción, como la de todos los Jefes amigos de Flores, fue anulada por Urbina; y así sólo desde 1861, volvieron aquellos, tardíamente para muchos, a hacer amistad con nuestra Patria.

Ha sido, pues, olvidadizo el país, de sus deberes de gratitud para con la memoria del benemérito Prócer y buen patriota, copartícipe de los inmarcesibles laureles de Pichincha y de las arduas labores de la organización nacional emprendidas por Rocafuerte. Ojalá con este breve ensayo biográfico pudiéramos avivar su recuerdo y su legítima gloria.

Bolívar y Olmedo en Quito

C. Gangotena y Jijón,
Miembro de Número de la
Academia Nacional de la Historia.



L 21 de Julio de 1823, se encontraban en nuestra ciudad de Quito el **Arbitro de la Paz y de la Guerra** y el poeta que tal dictado le diera más tarde. Colombia, lozana y fuerte, desplegaba magníficamente sus gloriosas banderas en todo su enorme territorio. Apenas quedaban restos de ejércitos realistas en el norte de la República. El genio de Bolívar, proclamado Libertador, estaba muy cerca del cenit a que había de llegar en Junín y Ayacucho.

La ubérrima tierra de los Incas gemía, mientras tanto, en la esclavitud, y las disenciones entre los que ahí seguían la causa de la Patria, habían surgido, casi hacían desesperar de la salud de la República proclamada hacía poco.

Ya Bolívar había prometido su auxilio al Perú. En la histórica entrevista que entre el Libertador de Colombia y el Protector del Perú se celebrara en Guayaquil, había quedado acordado. En su consecuencia, las legiones colombianas principiaron a embarcarse para ir a dar la libertad a sus hermanos. El invicto Sucre fue a ponerse a la cabeza de las huestes que tantas veces había sabido conducir a la victoria, y el Libertador no esperaba sino el necesario permiso del Congreso de Colombia para llevar al Perú el auxilio de su nombre y de su genio.

Mas, desguarnecido el Sur de la República de fuerzas regulares, sobrevino el alzamiento del vecindario realista de Pasto, y, estando Colombia en peligro, la remisión de auxilios al Perú hubo necesariamente de cesar para atender a la pacificación del propio territorio.

Mientras tanto, las armas realistas obtenían grandes ventajas en el Perú. El Congreso de la Nación, en la angustia de ver ocupada de nuevo la capital de Lima por el enemigo, y próximo un desastre para la causa de la libertad, vuelve sus ojos de nuevo al Libertador de Colombia, como a aquel que con su sola presencia podía asegurar el triunfo. De él esperaba el Congreso del Perú, que una vez en su territorio podía decir este soldado tan grande como César, lo que el vencedor de las Galias: Veni, vidi, vici.

Así la Asamblea soberana le envía un nuevo llamamiento, más apremiante, por medio del decreto siguiente:

El Congreso Constituyente del Perú, penetrado de las apremiantes circunstancias en que se halla la República, y considerando que sólo la presencia y dirección del Libertador Presidente de Colombia puede terminar la actual contienda y consolidar la independencia del país, ha venido en decretar y decreta: 1º—Que se invite de nuevo al Libertador Presidente de Colombia a fin de que se verifique el

objeto indicado; 2º—Que se nombren dos Diputados del seno del Congreso para que sin pérdida de momento manifiesten personalmente al Libertador Presidente los votos de la representación nacional. Tendréislo entendido y dispondréis lo necesario a su cumplimiento, mandándolo imprimir, publicar y circular. Dado en el Callao, en la Sala de Sesiones, a 19 de Julio de 1823. 4º— de la Independencia y 2º de la República. Francisco Agustín de Argote, Vice-Presidente. Francisco Herrera, Diputado Secretario. Jerónimo Agüero, Diputado Secretario.

Los Diputados nombrados para traer este llamamiento al Libertador fueron: Sánchez, Carrión y nuestro compatriota el glorioso poeta Dn. José Joaquín de Olmedo.

Todos los historiadores que de este asunto se han ocupado, siguiendo a Larrazábal, aseguran que la entrevista de Bolívar con la Diputación peruana se verificó en Guayaquil; mas, el error es patente si se consultan los documentos de la época.

En efecto, los Diputados debieron llegar a esta Capital hacia el 10 de Julio, pues, el Intendente de Quito, con fecha 8 escribía al Alcalde Pedáneo de Machachi, lo siguiente:

“Al Alcalde Pedáneo de Machachi.—Quito, Julio 8 de 1823.—13. El Gobierno tiene noticia de que vienen y llegarán dentro de dos días los Diputados del Soberano Congreso del Perú a tratar con S. E. el Libertador. Es preciso que Ud. se halle advertido de esto y pronto a ofrecerles y darles todos los auxilios que necesitaren para pasar a esta Capital. Dios guarde a Ud. muchos años.—Salvador Ortega”. (1)

Vencedor Bolívar en Ibarra el 17, el 19 regresaba a Quito, después de encargar a los Generales Barreto

(1) Del “Copiador de la Independencia”.— Biblioteca Nacional.

y Salom la pacificación de Pasto. Esta premura del Libertador obedece, sin duda, a la necesidad de venir lo más pronto a recibir el mensaje del Congreso peruano, cuyos Diputados le esperaban ya en Quito.

El 20 recibía la Capital, libre ya de los sobresaltos que le habían causado los pastusos de Agualongo, al Genio de la guerra.

Bolívar, al otro día de su llegada, indudablemente, recibió a la Diputación del Congreso del Perú. En este solemne acto, Olmedo, que traía la presidencia de la Diputación, al presentar al Libertador el Decreto de la Asamblea peruana, dijo este hermoso discurso:

“Señor.—El Congreso del Perú ha querido fiar a una Diputación de su seno el honor de renovar a V. E. sus sentimientos de consideración y gratitud y de reiterarle los ardientes deseos de que su presencia vaya a poner un fin pronto y glorioso a los males de la guerra. Los enemigos han ocupado la capital de la República. La devastación precede y sigue por todas partes la marcha del engreído y sanguinario Canterac, todas las huellas de sus pasos quedan cubiertas de sangre y de cenizas . . . Pero, pasada la tempestad presente, parecerá más hermosa la libertad sentada sobre sus ruinas. Enormes contribuciones, el saqueo de ricos almacenes y de los santos templos, una ciega y rigurosa conspiración de la juventud peruana han librado a la opulenta Lima de la suerte que han sufrido tantos pueblos inermes y pacíficos por donde han pasado los tártaros del Occidente. Esta conducta española, esta situación del Perú le imponen a V. E., como a vengador de la América, el deber de volar a su defensa y venganza, le abren al mismo tiempo un nuevo teatro de hazañas y de gloria. Los enemigos deslumbrados por algunas pequeñas ventajas, de que sólo pueden envanecerse aquellos que no calculan sobre todas las causas que influyen en la suerte de los combates, o aquellos que penetrados de su propia

debilidad se asombran de vencer una vez; los enemigos, repito, creyeron al Perú exhausto ya del todo y abandonado a sí mismo; y como no acaban de persuadirse de que todos los pueblos de América hacen causa común cuando ven amenazada la independencia de cualquiera de ellos, acometieron muy neciamente una empresa que debe importales la pérdida de todas las provincias que tienen subyugadas, y aún su destrucción total, si se aprovechan las circunstancias y los instantes, y si se ponen en acción todos los medios y recursos que tenemos para vencer. Los bravos de Colombia, que con las tropas aguerridas del Plata y Chile, burlando los planes del enemigo quedan acampados delante de las fortalezas del Callao; el refuerzo que se espera con V. E., la numerosa división que nuevamente ha salido de las costas chilenas: la expedición libertadora que felizmente desembarcó en Arica, compuesta de valientes peruanos resueltos a vengar en los mismos campos de Torata la última injuria que allí les hizo la fortuna: todos, Señor, son elementos que sólo esperan una voz que los una, una mano que los dirija, un genio que los lleve a la victoria. Y todos los ojos, todos los votos se convierten naturalmente a V. E.—V. E. acaba de quebrantar con pie firme la última cabeza de la hidra de la rebelión y nada puede impedirle de satisfacer unos votos de que pende la libertad de un gran Estado, la seguridad del Sur de Colombia y la corona del destino del pueblo americano. Rompa V. E. todos los lazos que lo retienen lejos del campo de batalla. Después de la revolución de tantos siglos, parece que los oráculos han vuelto a predecir que tantos pueblos confederados en una nueva Asia por la venganza común, en ninguna manera podrán vencer sin Aquiles. Ceda a V. E. el torrente que quizá por la última vez le arrebatara a nuevas glorias. Estos son los votos que por nuestro medio transmite a V. E. el Congreso peruano en la segura y firme esperanza de que V. E.

como hasta ahora será siempre fiel a sus compromi-
timientos con la Patria y con la victoria”.

El Libertador contestó:

“Señor Diputado: Mi religioso respeto por las instituciones de Colombia ha sido premiado por una victoria que el cielo ha querido conceder a nuestras armas, destruyendo para siempre los elementos de la guerra civil. Mucho tiempo ha que mi corazón me impele hacia el Perú: mucho tiempo ha que los más valientes guerreros de toda la América colman la medida de mi gloria, llamándome a su lado; pero yo no he podido vencer la voz del deber que me ha detenido en las playas de Colombia. He implorado el permiso del Congreso General para que me fuese permitido emplear mi espada en servicio de mis hermanos del Sur: esta gracia no me ha venido aún. Yo me desespero en esta inacción, cuando las tropas de Colombia están entre los peligros y la gloria, y yo lejos de ellas. Señor Diputado: yo ansío por el momento de ir al Perú; mi buena suerte me promete que bien pronto veré cumplido el voto de los hijos de los Incas y el deber que yo mismo me he impuesto de no reposar, hasta que el Nuevo Mundo no haya arrojado a los mares todos sus opresores”. (1)

Que la entrevista de los Diputados del Perú con el Libertador se verificara en Quito, es evidente, ya que el mismo día, 21 de Julio, Bolívar escribía desde Quito al General Santander, y le incluía en aquella carta, la arenga de Olmedo y la respuesta que a ella diera. (2)

Además, llegado de Ibarra Bolívar el 20 de Julio, no salió de Quito para Guayaquil sino el 24, pues hasta el 23 suscribe su Secretario Demarquet, en Quito, los documentos de la Secretaría General.

(1) Gaceta de Colombia-Bogotá, Domingo 28 de Setiembre de 1823.—Nº 102.

(2) Archivo Santander. Tomo X.—Pág. 330.